DIRECTOR:
JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, JUEVES 23 DE ABRIL DE 1931 — AÑO I — No. 113

Del Dr. M. Carlés

"Has restaurado el culto radical y abolido el misticismo revolucionario. Comienzan a notarse por todas partes signos evidentes de fatiga. La exaltación de la primera hora decrece. La desocupación, la miseria, la ruina de los campos, la nota monocorde de la prensa amenazada, desesperan al enemigo que no oye la palabra libre y alentadora del correligionario".

EL GOBIERNO DE LA OPINION PUBLICA

El escrutinio de Buenos Aires ha impuesto sanción al antirradicalismo. El gobierno provisional no tiene más recurso que interpretar los anhelos de la opinión pública convocando a elecciones generales, provinciales y nacionales, con tal amplitud, y en tan breve plazo, que no haya lugar a suspicacias comprometedoras y peligrosas. El país quiere el retorno a la vida institucional, — y lo quiere francamente. No le preocupa ningún partido, sino la idea anarquizante de los que con el pretexto de perseguir al radicalismo sueñan con posesionarse del Estado, fuera de la ley y de los comicios. El radicalismo no es una amenaza para la patria como no lo es entidad, organismo, colectividad política alguna. La amenaza se encuentra en los individuos, o en grupos reducidos, cuya responsabilidad no está limitada por nadie más que por ellos mismos. Y la forma de evitarla, humana, patrióticamente, es la que se expresa en todos los medios sociales de la república: por los atrios. Se arraiga tan profundamente este sentimiento, en las clases dirigentes y en las explotadas, que obligó las renuncias de personalidades enérgicas e intransigentes como el Dr. Matías Sánchez Sorondo. Lucha en nuestra hora, con rebelde porfía, el concepto fundamental de democracia contra intereses creados. Sino se supiese traducir en la realidad inmediata las aspiraciones y conveniencias populares agravaríamos la situación económica y financiera del país insolucionablemente.

La opinión pública gobierna al mundo. No importa que en naciones como España dictaduras a lo Primo de Rivera se sostuvieran durante años, o como la de Mussolini se extrañe del tumbo de la de España, o como la de Ibáñez, en Chile, contagie a la disociación. Cuánto tiempo viven en la historia? Un año, o diez, pero caen estrepitosamente, derrumbando los régimenes en que se apuntalaban, después de befar el nombre odioso de sus tiranos. El general Uriburu, con sana inspiración, pronunció en Córdoba palabras que serán lo más bello de su actuación cívica: las que juraban repudiar el pensamiento de la dictadura. Y es que comprendió que la opinión pública dirige hasta las almas de los que acaso imaginan haber nacido para empresas a lo Napoleón, a lo Bismarck, o a la Francia, — que tratándose de asumir facultades extraordinarias lo mismo se eleva a lo genial que cae en lo criminal. La Argentina no ama más que su Constitución del 53. Todos sus hijos hemos sido educados en sus principios, — y muchos dicen su preámbulo como un poema. La inmensa mayoría, el 99 o|o, la defendería a riesgo de todo, si observara que se la intentara ultrajar con reformas reaccionarias, o que se la pretendiera anular desusándola. Vivimos una etapa difícil, delicada, más la vivimos como actores, no como espectadores. La opinión pública refleja este estado de ánimo sentimental y cerebral del pueblo. Por ello expresa su anhelo de que se convoque en seguida a elecciones. Y ya ha adelantado su deseo sobre el partido que ha de gobernar a la república. El escrutinio de Buenos Aires señala una orientación y subraya una afirmación. Guay, de los que se opongan por la arbitrariedad o el capricho! Felizmente, con el cambio de gabinete, con el cambio de normas, moral y personas en el conservadorismo, con el cambio de criterio político, — que se advierte clarísimamente, — debemos confiar en que antes de tres meses la Argentina será la Nación que se rige por una de las cartas magnas más dignas del mundo.

Bahía Blanca radical!

En la sección sexta perderán también los conservadores

LA PLATA, 23. — Anoche los resultados de la sección quinta, hasta 19 mesas de Saladillo eran:

Electores

Radicales	19.402
Conservadores	18.612
Socialistas	1.384

Senadores

Radicales	19.195
Conservadores	18.513
Socialistas	1.427
En blanco	1.247

Diputados

Radicales	19.201
Conservadores	18.572
Socialistas	1.530
En blanco	1.073

TOTALES GENERALES

LA PLATA, 23. — La posición de los partidos hasta pasar la junta a cuarto intermedio era anoche como sigue:

Radicales	173.932
Conservadores	148.424
Socialistas	31.447
Antipersonalistas	2.597
En blanco	10.026

Los pueblos escrutados ayer

LA PLATA, 23. — Los pueblos escrutados ayer tarde son:

Las Flores. — Radicales 1906, conservadores 1777, socialistas 204.

Maipú. — Radicales 570, conservadores 765, socialistas 139.

Monte. — Radicales 641, conservadores 983, socialistas 39.

Pila. — Radicales 428, conservadores 301, socialistas ninguno.

Rauch. — Radicales 1367, conservadores 819 socialistas 4.

Roque Pérez. — Radicales 755, conservadores 1127, socialistas ninguno.

Esta mañana.—

LA PLATA, 23. — Continúa el escrutinio, después de las horas 9, con las mesas que faltaban de Saladillo.

Total de Saladillo.—

LA PLATA, 23 — Total de Saladillo:

Radicales	2668
Conservadores	1489
Socialistas	72
En blanco	95

TOTAL GENERAL

Radicales	20040
Conservadores	18917
Socialistas	1393
En blanco	1016

Tapalqué.—

LA PLATA, 23 — Con Tapalqué termina la sección Quinta.

Radicales	305
Conservadores	521
Socialistas	33
Blanco	21

Total de Tapalqué. —

LA PLATA, 23 — Total de Tapalqué:

Radicales	501
Conservadores	892
Socialistas	25
En blanco	41

Total de la quinta.—

LA PLATA, 23 — Los totales de la sección quinta son:

Radicales	20546
Conservadores	19809
Socialistas	1418
Blanco	1057

Electores.—

LA PLATA, 23 — Corresponden 9 electores a los radicales y 9 a los conservadores.

Legisladores.—

LA PLATA, 23. — Corresponden 3 senadores y 6 diputados a los radicales y 3 senadores y 6 diputados a los conservadores.

La sección sexta

Ganarán los Radicales por 6.000 votos?

Recordamos el pronóstico del Dr. Luis Viaggio, dirigente radical de la provincia de Buenos Aires, quien dos días antes de las elecciones, nos manifestó que en la sección primera ganaría el radicalismo por 3.000 votos y en la cuarta por 15.000 votos. Los resultados demostraron su acierto. Para la sección sexta, que comenzó a escrutarse esta mañana, el doctor Viaggio calcula una ventaja radical mínima de 6.000 votos.

Agregaremos que en su carta nos decía que las secciones segunda, tercera y quinta estarían más o menos equilibradas las fuerzas radical y conservadora, lo que también resultó exacto.

Alsina. —

LA PLATA, 23. — Comenzó la sección sexta con el pueblo Alsina:

Tres mesas:

Radicales	213
Conservadores	241
Socialistas	41

Nueve mesas:

Radicales	696
Conservadores	613
Socialistas	94

Final de A. Alsina.—

LA PLATA, 22 — Total de A. Alsina:

Radicales	1259
Conservadores	1032
Socialistas	169
En blanco	46

Ayacucho.—

LA PLATA, 23. — Tres mesas de Ayacucho:

Radicales	270
Conservadores	206
Socialistas	29

LA PLATA, 23. — Veinte mesas de Ayacucho:

Radicales	1.371
Conservadores	1.048
Socialistas	128

Final de Ayacucho.—

LA PLATA, 23—Final de Ayacucho:

Radicales	1663
Conservadores	1153
Socialistas	133

TOTALES

Los dos pueblos de la sexta:

Radicales	2922
Conservadores	2185
Socialistas	302

Bahía Blanca.—

LA PLATA. 23. — El escrutinio de Bahía Blanca tiene gran importancia por los cálculos optimistas de los conservadores que ganaron esa zona en las últimas elecciones. Se cree que con la candidatura del doctor Mario Guido los radicales habrán aumentado sus votos hasta poder ganar.

Tres mesas

Resultados de las tres primeras mesas de Bahía Blanca:

Radicales	652
Conservadores	548
Socialistas	23[illegible]

19 mesas

LA PLATA, 23. — Bahía Blanca se divide en dos secciones.

Hasta 19 mesas:

Radicales	1.679
Conservadores	1.135
Socialistas	679

Totales

Radicales	4.601
Conservadores	3.540
Socialistas	812

31 mesas

LA PLATA, 23. — Resultados de 31 mesas:

Radicales	2.435
Conservadores	1.995
Socialistas	1.109

Mesa anulada.—

LA PLATA, 23. — Fué anulada la mesa octava de Bahía Blanca.

48 MESAS

LA PLATA, 23 — Hasta 48 mesas de Behía Blanca:

Radicales	3202
Conservadores	2557
Socialistas	1499

TOTALES

Radicales	6124
Conservadores	4742
Socialistas	1731

A cuarto intermedio.—

LA PLATA, 23. — La junta pasó a cuarto intermedio hasta la tarde.

Hoy se escrutarán las 31 mesas de la segunda zona de Bahía Blanca.

Ver más datos electorales en página ocho.

RESULTADOS

TOTAL DE ELECTORES

INCLUIDA LA SECCION QUINTA

Radicales	47
Conservadores	41
Socialistas	7

TOTAL GENERAL DE VOTANTES

INCLUIDA LA SECCION QUINTA

Radicales	175.071
Conservadores	149.600
Socialistas	31.448

LOS DE LA SECCION SEXTA

Radicales	6.124
Conservadores	4.742
Socialistas	1.731

TOTAL GENERAL

Hasta las 48 mesas de Bahía Blanca:

Radicales	*181.195*
Conservadores	*154.342*
Socialistas	*33.179*

"LA CAPITAL" OBRANDO COMO COLECTORA

"La Capital" no pierde la oportunidad de "meter la pata", como comúnmente se dice. Por ignorancia o falta de control eso es una especie de colectora o buzón.

Hoy informa, en un pobre suelto, que el Consejo de la Facultad de ciencias económicas, al aplicar el decreto sobre incompatibilidades, ha dejado en sus funciones a un profesor con cinco cátedras. Y, efectivamente, es así, porque el decreto de incompatibilidades no se opone a que un profesor tenga cinco cátedras si se dedica exclusivamente a la enseñanza. Y en cambio el decreto prohibe tener más de dos y ejercer empleos en otra repartición o institución. Este decreto ha perjudicado el bolsillo de funcionarios judiciales, dejándoles dos cátedras solamente.

Un profesor que nos ha visitado y que no es del diario grande de las ideas pequeñas, está en la situación análoga al que ha sido estultamente aludido, y nos ha dejado el texto del decreto de incompatibilidades que es el siguiente.

Art. 1o. — Ningún empleado o funcionario nacional o municipal podrá acumular otras funciones o empleos nacionales, provinciales o municipales, rentados o no, exceptuando los del magisterio en ejercicio, los técnicos, los que correspondan a especialidades profesionales y los accidentales que deban desempeñar en Intervenciones federales y en las comisiones especiales o extraordinarias que confíe el Gobierno nacional.

En ningún caso podrá haber acumulación si existe incompatibilidades moral en el desempeño de las funciones o material por el horario de los puestos acumulados.

Art. 2o. — A fin de establecer de inmediato fué empleados o funcionarios están comprendidos en las disposiciones del artículo anterior, todo aquel que desempeñe más de un puesto o función deberá presentarse a los respectivos ministerios o a la Municipalidad de la Capital dentro de los treinta (30) días de publicado este decreto, bajo pena de declarársele cesante de todos los puestos que dependan de la Administración nacional y de la Municipalidad de la Capital, salvo que el Gobierno provisional por decreto refrendado por el ministerio correspondiente y previa resolución de los ministros que debieren intervenir en el caso resolviese mantenerlo en uno de los puestos que desempeña.

No se considerará incompatible salvo razones de orden moral o de superposición de horario el ejercicio de dos cátedras en la enseñanza o el magisterio, para los empleados o funcionarios que desempeñen un sólo cargo.

UN JUEZ DE PAZ

El de Peyrano se desacata a la justicia en defensa de sus correligionarios

El jóven demócrata que ha sido nombrado juez de Paz de Peyrano, departamento Constitución ha evidenciad o tener un criterio raro con respecto a sus funciones. Las dedica por completo a la defensa de los intereses de sus orreligionarios teniendo asi más trabajo como avenegra que como juez.

Para él no hay superiores ni obligaciones. Hace poco la justicia federal debió intervenir por habersele acusado de secuestro de libretas e impedir ilegalmente la inauguración del comité radical. Ahora se solicita su procesamiento por delito no menos grave, pero que demuestra su absoluto desconocimiento de sus obligaciones y deberes.

En el juzgdao de primera instancia de los tribunales de esta ciudad, a cargo del Dr. Mac Guirre secretaría Caferata el señor Luis Moresco, patrocinado por el prestigioso abogado Dr. Adolfo Rouzaut, inició juicio contra Juan Aragona, correligionario político del juez de paz de Peyrano, consiguiendo el embargo judicial de todo su cereal.

A solicitud del depositario del tribunal resuelve facultarle a desgranar el cereal embargado y en trojar el cereal en planta, libra oficio al Juez de Paz de Peyrano para que intervenga en esas operaciones y preste la fuerza pública al depositario para que pueda efectuarlas.

Como Aragona es demócrata como lo es el Juez de Paz, se niega a diligencias y a cumplir lo ordenado por el Juez de Primera Instancia.

Vuelve a librarse otro oficio, comunicándole a que inmediatamente cumpla con lo ordenado, bajo apercibimiento de ley.

Vuelve a insistir de que no dará cumplimiento a lo ordenado. El juez se ve precisado a enviar al oficial de justicia de éstos tribunales J. Carlos Maini Olmedo para que se traslade a Peyrano, y cumpla con lo ordenado, — que fué desconocido por el juez de paz.

El mandamiento librado al oficial de justicia, tenía también por móvil intimar al juez de paz, para que informe, porque causas se había negado a cumplimentar los oficios. Esta intimación pudo efectuarse recién a las 12 de la noche, pués el juez no se hacía visible en ningún lado, no obstante encontrarse en el pueblo, — y después de habérsele emplazado por el oficial de justicia, en el término de 3 horas, bajo apercibimiento de arrestarlo.

Intimado expresó que no había dado cumplimiento al oficio, porque tenía otras cosas que hacer.

La parte actora peticionará, procesamiento del señor juez de paz, por haber violado las disposiciones de la ley que caen bajo sanciones penales, y que el juez de primera instancia en ejercicio de sus facultades, libre oficio al Ministerio de Gobierno, haciendo constar el hecho y pidiendo su destitución, por caer, los hechos efetuados, bajo la justicia de instrucción provocando la constitución de un proceso.

No dudamos que el juez de primera Instancia salvando el decoro judicial, y el carácter de sus mandatos con respecto a los jueces de paz, ha de proceder con energía ante este funcionario que hace política de asuntos netamente judiciales.

A CATAMARCA



DOCTOR CALATUYUD

BUENOS AIRES, 23 — Salió para Catamarca donde era interventor el Ministro de Agricultura doctor Calatayud.

UN PERGAMINO

BUENOS AIRES, 23 — Tuvo lugar en el domicilio del general de división José L. Maglione, la entrega de un pergamino firmado por los que fueron sus subalternos en la extinguida Escuela de Tiro durante los años 1914 a 1919.

Testimoniaron con este acto los firmantes del pergamino su reconocimiento al general Maglione con motivo de su reciente retiro del servicio activo.

COINCIDENCIA ?

El doctor Marcelo T. de Alvear telegrafió al Dr. Antonio de Tomaso comunicándole sus impresiones acerca de una posible coincidencia política. El Dr. Antonio de Tomaso, líder del partido socialista independiente, fué uno de los preparadores de la revolución del seis de septiembre. No nos explicamos como puede pensar el doctor Marcelo T. de Alvear que entre ambos haya "posible coincidencia política."

Ha de ignorar, sin duda, que el doctor Hipólito Yrigoyen se encuentra en Martín García.

Libertad del doctor Antille

Buenos Aires, 23 — Ayer fué puesto en libertad el ex senador nacional Dr. Armando Antille.

Apenas circuló la noticia fué saludado en su casa particular por numerosos amigos personales y políticos.

Según se nos informa el doctor Antille ignora las causas de su detención.

CONDENA MILITAR

BUENOS AIRES, 23 — Se dió a conocer un decreto del gobierno mandando cumplir la sentencia dictada por el Supremo Consejo de Guerra y Marina en la causa instruída al soldado Zenón Jeréz, conscripto de la clase 1909, y de los cabos Julio Reynoso, David Mendieta, Julio Vivas y León Anaya, pertenecientes al regimiento No. 20 de Infantería, detenidos actualmente en el cuartel de esa unidad.

Jeréz sufrirá una pena de 10 años de presidio, Reynoso 4, Mendieta 3, Vivas 8 meses y Anaya 4; todos en la cárcel de Tierra del Fuego.

De acuerdo a las constancias del fallo de referencia los acusados cometieron el delito de motín, siendo promotor Jeréz y los demás partícipes.

DR. CABALLERO

SANTA FE, 23 — El doctor Ricardo Caballero, acompañado de sus amigos más allegados, irán a Montevideo a esperar al Dr. Alvear.

Se informa que el doctor Caballero y el general Justo coinciden en sus ideas políticas.

Música prohibida

El gobierno provisional declaró feriado el primero de mayo; pero, los trabajadores no podrán celebrarlo con manifestaciones públicas. Es un día destinado a la reflexión.

El gobierno Pueyrredon

BUENOS AIRES, 23 — Aparecen nombres como de posibles colaboradores en el próximo gobierno del Dr. Honorio Pueyrredón.

Para ministro de gobierno: Dr. Roberto Parry, Obdulio Siris, Victoriano de Ortúzar.

Para ministro de hacienda: Francisco Ratto, J. Del Carril.

Director general de Escuelas: Dr. Juan J. Alsina, Dr. Julio Urdániz.

Presidente del Tribunal de Cuentas: Dr. Amílcar Mercader, Julio Aramburu.

Presidente de la Caja de Ahorros: Dr. Emilio Grau.

Asesor del gobierno: Dr. Carlos Jaunarena.

Consejo de Educación: Joaquín Martínez Sosa, Francisco Segarra, Juan Marenol, Pedro Ruíz, Esteban Menéndez.

Director del Departamento del Trabajo: Dr. Félix Trigo Viera.

Jefe de policía de la Plata: Eduardo Fauzón.

RENUNCIARA ?

SANTA FE, 23 — Corre la versión de que el doctor Abraham de la Vega, interventor a la Universidad del Litoral, renunciará su cargo.

Por iniciativa del Dr. Juan Carlos de la Vega contituyose un comité Universitario Argentino en Berlín

Procedente de Alemania, ha llegado a Buenos Aires el doctor Juan Carlos de la Vega, quien ha realizado un viaje de estudios por las grandes clínicas alemanas y austríacas, a fin de completar su especialización médica en ginecología.

La labor más simpática e importante, por la trascendencia científica, universitaria y social, consiste en la constitución de un comité universitario en Berlín, el cual se fundó por iniciativa del doctor Juan Carlos de la Vega, y de acuerdo al plan que había proyectado.

Asistieron al acto inaugural en las oficinas del Consulado argentino, el Cónsul, señor Amuchástegui, el doctor Juan Carlos de la Vega, el doctor Moreyra Bernan, el profesor Isso Brante Schweide y personalidades del mundo universitario berlinés.

Dicho comité tiene por objeto facilitar el intercambio científico entre las universidades argentinas y alemanas. A tal efecto no sólo facilitará todas las informaciones que se soliciten sobre la enseñanza en las distintas facultades, sino también el ingreso a los cursos, a las clínicas, el acceso a los laboratorios e institutos, el uso del material necesario, etc. etc.

El comité trabaja con el apoyo de grandes profesores alemanes, y para su mejor funcionamiento se divide en dos secciones: la de Biología, Medicina, y ciencias afines que dirige el doctor Curt Wetzel, y la de Filosofía, Derecho y Letras que dirige el profesor de Historia Latino-Americana en la Universidad de Berlín, señor Isso Brante Schweide.

El Dr. De la Vega se ha puesto ya en contacto con las autoridades de nuestras universidades y centros estudiantiles, para darle a la naciente institución, todo el impulso que demanda su significación y su trascendencia, y ha encontrado los mejores ecos y auspicios.

La fraternidad de los intelectuales es la forma más vigorosa del acercamiento entre los pueblos, y la que ofrece mayores perspectivas de rendir buenos frutos.

Por todo esto resulta meritoria la iniciativa de nuestro compatriota, el doctor Juan Carlos de la Vega, y sin reservas le tributamos nuestro aplauso.

Los vecinos de Barrio Ludueña se quejan por la falta de alumbrado

PETITORIO ELEVADO AL INTENDENTE

Numerosos vecinos de barrio Ludueña realizan desde hace algún tiempo gestiones ante las autoridades municipales a objeto de que estas mejoren el servicio público de alumbrado en dicha zona del municipio.

Los frecuentes cambios de intendente en esta ciudad, han contribuído a que las solicitudes se paralizaran y luego se olvidaran y permanecieran archivadas, con perjuicio de la mejora que se pedía.

Ahora se ha formulado un nuevo petitorio al actual intendente.

Dicen los peticionantes que es urgente colocar focos en número de once en los siguientes parajes:

Cinco en la calle San Lorenzo, en las siguientes esquinas: Bayo, Sucre, Madrid, Paraná y Centenario. Un foco en la esquina Centenario y Santa Fe y otro en la esquina Santa Fe y Paraná. Cuatro focos en las siguientes esquinas: Salta y Centenario, Paraná y Salta, Sucre y Salta y Madrid y Salta.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

CONFERENCIA

La Sociedad de Socorros Mutuos entre empleados y ex-empleados municipales, ha resuelto ampliar su programa de acción en el sentido de organizar un ciclo de conferencias culturales, invitando a las personas entendidas en los asuntos que él comprende.

Quiere así, contribuir, aunque de manera modesta, a la mayor difusión de la cultura en general.

Consecuente con tan plausible propósito, ha invitado para inaugurar el ciclo de conferencias a la inspectora de la tercera sección escolar, señora Bernardina Dabat de López Elitchery, quien disertará sobre el interesante tema: "Cómo se entiende entre nosotros la "escuela activa".

Dicha conferencia la realizará el 2 de mayo próximo, a las 18 horas, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestras No. 2.

La entrada es absolutamente libre.

EN HONOR DEL SEÑOR CALERO

Con motivo del próximo viaje a Europa del escribano Isidoro Calero, sus amigos del Club Gimnasia y Esgrima han dispuesto tributarle una demostración consistente en un banquete que se efectuará esta noche a las 20 y 30 horas en el buffet del Club aludido.

En dicho acto se habrán de evidenciar las simpatías de que disfruta en los círculos de su actuación el homenageado.

"CLUB SOCIAL NATURISTA"

La entidad del epígrafe, comunica a sus asociados, la asamblea general que se realizará el 26 del corriente a las 10 horas en la biblioteca de la C. E. N. A. en Roldán F. C. C. A. a fin de tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la Secretaría y Tesorería.

2o. Aprobación del proyecto de estatutos y reglamentos.

3o. Contrato entre el Club y Colonia.

4o. Integrar la Comisión Directiva.

5o. Asuntos varios.

A la vez hace saber el nuevo domicilio de su secretaría San Juan 1490, U. T. 23864.

CENTROS Y SOCIEDADES

CIRCULO SOCIAL "MANTEQUITA"

Esta institución realizará una matinée danzante en honor de los jugadores de Rosario Central, en el salón de recepciones del Savoy Hotel, sito San Martín 550, a las 16.30 horas, donde actuarán las afamadas orquestas "Mantequita", "Smaldone" y jazz y típica Gonzalo-Chirino.

CENTRO JUVENCIA

Este centro de reciente fundación, anuncia dos grandes matinées familiares para los días 26 del corriente y 1o de mayo, que se realizarán en el amplio y lujoso salón Renacimiento, sito en calle Salta 1744.

De acuerdo a la labor desplegada por la C. D., es de esperar un lucido éxito.

Amenizará las fiestas la renombrada orquesta Panchito - Yuvone.

TELEGRAMAS DETENIDOS

"Amherst", María Rojas, Augusto Fernández, Julio Zapata, Guillermo Soldini, Tito Lsaern, Gabino Dominguez, Florinda Carbonell, María Fernández, Luis Cámpolo.

REUNION DE "EL CIRCULO"

LA SEGUNDA VELADA ARTISTICA DEL AÑO

Las autoridades directivas de El Círculo preparan para el lunes 27 del corriente la segunda reunión artística del año de dicha institución, con un recital de piano que estará a cargo del aplaudido concertista Alejandro Uninsky.

Hace tres años y con el patrocinio de El Círculo, Uninsky dió en Rosario su primer concierto, con un éxito memorable.

Alcanzó lucidas proyecciones la proclamación de la fórmula López - Beristan en V. Tuerto

A continuación damos a publicidad la comunicación enviada por nuestro corresponsal en Venado Tuerto, con motivo de la proclamación en dicha localidad de la fórmula López-Beristain. La pieza de correspondencia que fuera enviada oportunamente a esta ha sido recibida con atraso no obstante lo cual damos cabida en estas columnas a la impresión recogida por nuestro representante. en la magna asamblea cívica.

VENADO TUERTO, 19. — Constituyó una entusiasta concentración cívica, en la que se puso de manifiesto una elocuente exteriorización de fuerzas, por los brillantes contornos que revistiera, la Asamblea de la proclamación de la fórmula López - Beristain, que la Unión Cívica Radical llevara a efecto en la amplia sala del teatro Ideal, la noche del jueves último, cuyo sitio resultó evidentemente reducido para congregar en su interior a la enorme masa de ciudadanos que, pletóricos de entusiasmo concurría a esta cita de honor para los radicales de verdad, y que por cierto no defraudaron en lo más insignificante las justicieras aspiraciones de sus dirigentes, quienes se encuentran ampliamente satisfechos del inusitado éxito alcanzado, no obstante la relativa poca propaganda que se alcanzara a hacer.

Al terminar de ejecutarse por una banda de música, la marcha de San Lorenzo, fueron corridos los telones del escenario, donde se encontraba una numerosa comitiva, que rodeaba al candidato electo a vicegobernador señor Francisco Beristain.

El señor Alcides López, ex-diputado nacional, fué el encargado de abrir el acto, haciendo la presentación de los candidatos y oradores, quien informó a la concurrencia del contenido de algunos despachos telegráficos, por los que se excusaban entre otros de no haber podido concurrir por razones de fuerza mayor, el candidato a gobernador doctor Estanislao López.

Le sucedió en el uso de la palabra, el señor José María Hoffman, que, en nombre de la Junta Ejecutiva Departamental, hiciera la proclamación de la fórmula gubernativa, que por largo espacio fué aclamada por la concurrencia.

Acallados los aplausos, pronunció una elocuente alocución el candidato a senador doctor Joaquín Argonz, prestigioso dirigente de este Departamento.

Doctor Estanislao López, cuyo nombre fué entusiastamente aclamado en la gra nasamblea cívico de Venado Tuerto

En el momento de ponerse de pie para pronunciar su brillante discurso, el señor Francisco Beristain, se prorrumpió en la sala una ruidosa y prolongada ovación.

Siguieron después haciendo uso de la palabra los siguientes oradores: Doctor A. Cardozo, doctor Jorge Ferri, el candidato a diputado señor Armando González, señor Guillermo Rochon, doctor Raúl Cigorraga y clausuró el acto el doctor Ricardo Pereyra, habiendo sido objeto todos los oradores de reiterados y nutridos aplausos.

Merece mencionar el entusiasmo, cívico que despertara en el espíritu de la multitud, la vibrante arenga disertada por el doctor Raúl Cigorraga, a quien la compacta muchedumbre que cubría la sala, el hizo una estruendosa ovación.

Finiquitado el acto, se improvisó una densa manifestación acompañando al señor Francisco Beristain y demás comitiva hasta el hotel de Londres, mientras se coreaba la frase "Radicales al triunfo", "Radicales solos".

MISAS---

MISA BLANCA—

En la cripta de Nuestra Señora del Santísimo Rosario se rezará mañana a las 8 horas una misa blanca en honor de la señorita Elenita Moré Devoto con motivo de su próximo enlace con el señor Vicente Echáuri. La ceremonia de referencia congregará a no dudarlo a las múltiples relaciones de la futura desposada.

POR DON JOSE SANTI.—

Mañana se oficiará una misa rogando por la memoria del que en vida fuera el señor José Santi y con motivo de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

Dicha ceremonia que tendrá lugar en la cripta de María Auxiliadora dará lugar a que se congreguen numerosas relaciones de la familia del extinto en las naves del tsmplo aludido.

EN HONOR DE LA SEÑORITA HELGUERO.—

Esta mañana se ofició una solemne misa blanca en el Camarín de Jesús de la Buena Esperanza de la Parroquia San Miguel Arcángel, rogando por la felicidad de la señorita María Elena Helguero con motivo de sus desposorios.

La ceremonia aludida fué dispuesta por el Parroco de la mencionada Iglesia, por pertenecer la homenajeada a una de las familias más benefactoras del templo. En dicho acto se exteriorizaron las simptaías y afectos de que disfruta la novia en los círculos que frecuenta.

POR RAUL MENDEZ CASARIEGO

Esta mañana en la capilla de la necrópolis dle San Salvador se ofició una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera Don Raúl Méndez Casariego, estimado jóven cuya desaparición fuera tan lamentada en los círculos de sus amistades.

La ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos con motivo de cumplirse el primer aniversario de tan sensible deceso, dió lugar a que se renovaran los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara la llorada pérdida.

POR EL DOCTOR JOSE MANUEL FIERRO.—

Mañana a las 9 y 30 horas en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario se oficiará una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera el estimado caballero doctor José Manuel Fierro, cuya sensible desaparición diera lugar a que se evidenciaran los afectos de que disfrutaba el extinto en los círculos que en vida frecuentara.

Dicho recordatorio lo origina el cumplimiento del primer aniversario de tan sentido deceso.

Marina Mercante Nacional

REINSCRIPCION DEL PERSONAL

El prefecto general marítimo ha dado a conocer una disposición prorrogando el plazo para la reinscripción del personal de la marina mercante nacional.

La Subprefectura, de acuerdo con las instrucciones recibidas, puso a su vez en conocimiento de los patrones de cabotaje, conductores de lanchas a motor y tripulantes en general, las fechas en que caducarán los actuales permisos.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría a cargo del doctor Manuel Granados.

—C. J. M. R. L. y otros fraude y violación de sus deberes. Por recibidos. A secretaría para expresar agravios. Pasen los autos a secretaría del doctor Jorge García González donde se tramitarán.

—Servy Alberto Bartolomé su inscripción en la matrícula de procuradores. Vista al interesado.

—M. I. E. homicidio de L. D. Téngase al Dr. Enrique Rossi por comparecido a la instancia y con domicilio constituído; désele en autos la participación correspondiente. A secretaría para expresar agravios.

—Iglesias y Vázquez Andrés Avelino ciudadanías. Por sus fundamentos y lo que resulta de las diligencias realizadas en esta instancia; oído el señor Fiscal de Cámara; se confirma la resolución de fs. 14 fecha 3 de febrero de 1931.
cha 3 de febrero de 1931.

—Aurelio Vicentín (j. Pairola y Alsso c|. F. S. C. A. honorarios. Se confirma la regulación de la 1ra. instancia.

—M. A. P. s|. Infrac. arts. 296 y 247 del Cód. Penal. Se resuelve: dar al presente curso el trámite del recurso libre, reformándose así lo resuelto a fs. 103.

—J. C. s|. Infrac. Art. 16 ley No. 4707. Por sus fundamentos y lo dictaminado por el señor Fiscal de Cámara, se confirma la resolución de fs. 26 y vta. fecha 4|1.

JUZGADO FEDERAL A CARGO Dr. P. MORCILLO SUAREZ

Secretaría Vera Barros.

—Exhortos No. 25 y 27 del Juez Federal de Córdoba Dr. Villar Palacios. Se ordena su deligenciamiento.

—Exhortos No. 28 y 29 del Juez Federal de la Capital Federál Dr. Escobar. Se ordena su deligenciamiento.

—Dibella Carmelo, Nebaloni Enrique, Martínez Juan José, ciudadanías. Se inician los trámites y se oficia a la policía de la Capital Federal y Fichero Nacional de Enrolados.

—Calcagno Mario Juan José, excepción. Se inician los trámites y se libran los oficios de práctica.

—Parlantti Américo, Casabonna Antonio, Tacconelli Dante, ciudadanías, prestaron juramento los testigos ofrecidos.

—Exhorto No. 30 del Juez Federal Dr. Escobar. Se ordena su deligenciamiento.

—Rallo Pascual, Ferrara Antonio ciudadanías. Prestaron juramento y se les hizo entrega del carnet respectivo.

—Perry Antonio, excepción. Se agrega el informe de la policía y se remite al interesado por intermedio del comisario de Serodino el informe del Departamento Nacional de Higiene.

—Méric Mario, Bertelli Salvador, Bartolo Olaso, ciudadanías. Se agregan los informes de la policía.

—Moreno Gabino, ciudadanía. Prestaron juramento los testigos ofrecidos.

-:LA ESCENA.:-

EL SEÑOR MONOLOGUISTA

La tendencia de algunos actores a explotar un repertorio de monólogos en los que la nota no ya picaresca sino soez, juega un rol destacado, sirve para poner de manifiesto que el intérprete que recurre a tan deshonestos procedimientos, se "ha venido abajo". Cuando solo se consigue causar hilaridad al espectador, mediante recursos tan lamentables, lo mejor es buscar horizontes más propicios para semejantes demostraciones reñidas por completo con la moral y el buen sentido.

Esperamos que estas líneas sirvan de prevención. El cronista, como el público, está cansado ya de escuchar las sandeces que pronuncia un buen señor para halagar el oído de algunos adolescentes torpes que le festejan "sus ocurrencias en una de las salas céntricas".

CARTELERAS : : TEATRALES : : :

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias españolas Serrador - Mary - Ibáñez. Familiar: "El místico". Noche: Función en honor y beneficio de Pepita Serrador: "Pipiola".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes Jos- Ramírez. Familiar y segunda: 'Corto circuito". Primera: "El padre Liborio" y tercera "Yacaré".

Del VIEJO URRACA

GUITARRA VIEJA

¡Pobre mi guitarra vieja
Que, triste y mal encordada
No podés cantar la queja
Del gauchaje que se aleja
Con el alma acongojada!...

Gauchaje que jué llamao
Pá cumplir con un Deber
Cívico y ha encontrao
Que un Decreto, hoy, ha cambia
Otro decreto de ayer.

Decile a tuito el gauchaje
Que, en llegando la ocasión,
No desmienta su linaje
Y encarar sepa el ultraje
Con Cívica aspiración...

¡Pobre guitarra campera
que alegraste tantas horas
La más dulce Primavera
De mi bendita tapera,
Cuna de gauchas auroras.

Pobre guitarra querida,
Juente de mi sentimiento
Que, talvez, en la partida
Vas a jugarte la vida
Por dar güelo al pensamiento.

¡Hablá juerte, sin temores!
¡Hablá juerte, sin doblez
Y encarando los rencores
Que cáigan sobre las flores
Nacidas de tu altivez!

No te calles la serena
Actitud electoral
Que, en la mala y en la güena,
Adopta, sin mayor pena,
Tu armonía Radical.

Decile a quien corresponda
Por ser güen entendor
Que, ni el azote del zonda,
Podrá domar tu tan honda
Convicción, con su vigor.

Decile que, resignaos
Al tiempo ya sus mudanzas,
Esperamos alentaos
De ver pronto respetaos
Nuestros derechos y esperanzas.

Manteniendo la bandera
Hasta el tope enarbolada,
Siempre fiel, noble y sincera,
Marcadora de otra Era,
Por la Patria, tan soñada.

Decile, guitarra vieja,
Al Pueblo de la Nación
No formule ni una queja
Que, el kilo de ésta madeja,
Tiene atada a la opinión.

EL VIEJO URRACA

Rosario, Abril 20 de 1931.

Esta noche se beneficia la conocida actriz Pepita Serrador

La compañía que actúa en el Odeón pondrá con tal motivo en escena "Pipiola" de los hermanos Alvarez Quinteros

Realizaráse esta noche en el teatro Odeón una función extraordinaria, dedicada por la compañía Serrador - Mary - Ibáñez, en honor y beneficio de la simpática actriz Pepita Serrador, primera figura del elenco. La citada, cuyas brillantes aptitudes hemos destacado en varias oportunidades en estas columnas, tendrá ocasión de demostrar una vez más en "Pipiola", pieza original de los hermanos Alvarez Quintero, que pondrá en escena el discreto conjunto, las espléndidas dotes interpretativas que le adornan.

El sincero afecto que la homenajeada ha sabido granjearse en esta ciudad, en la que cuenta con múltiples simpatizantes, permite adelantar que esta noche, la sala de la calle Mitre, contará con un crecido número de espectadores, gentileza a que la señorita Serrador se ha hecho gananciosa por su descollante actuación en lo que vá de la temporada.

"Pipiola", comedia elegida para esta "serata di honnore", se representará de acuerdo al reparto de roles que detallamos a continuación:

Pipiola, Sta. Pepita Serrador; Nina Valdelara, Sta. María Gentil Arcos; La Marquesa María, Sra. Josefina Mari; Marciana, Sra. Consuelo Menta; Otilia, Sta. Rosa Taboas; Manolita Doncela, Sta. Dolly Alba-Alejandro, Sr. N. Ibáñez Narcisín; D. Félix Pimentel, Sr. Esteban Serrador; El tío Rómulo, Sr. Armando Mendoza; Jesús, Sr. José Perlá; Marianito Aldaz, Sr. Juan Serrador; Un criado, Sr. A. Pérez.

Sería desde luego de desear que el espectáculo que se realiza por la tarde no reste espectadores a la interesante función que se realizará por la noche.

SAGI BARBA

Como ya dijimos, el celebrado barítono español Sagi Barba será la primera figura masculina de una compañía española de género lírico que actuará en el teatro Avenida de Buenos Aires.

La empresa de dicho teatro anuncia que Sagi Barba debutará el 12 de mayo próximo, no habiéndose fijado aún la pieza que interpretará en esa ocasión.

El debut de Delfino

El lunes próximo se presentará en el escenario del teatro La Comedia, donde tendrá a su cargo durante varias funciones los "fin de fiesta" el conocido humorista musical Enrique Delfino. Reina, como es de imaginarse, creciente expectativa entre los habitués al teatro La de la Cortada, que desean apreciar los progresos señalados por "Delfi", en el arte de hacer con el teclado de un piano, una interesante serie de cosas raras, que suenan en el oído como sonidos musicales.

Cuerpo de enfermeros del hospital Centenario

SE REGLAMENTO EL INGRESO AL MISMO

El interventor en la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Juan Pedro Spangenberg, ha dictado una resolución por la cual, a los efectos de organizar el servicio administrativo en los hospitales del Centenario y de Alienados, declara en comisión a dicho personal y al cuerpo de enfermeros de ambos establecimientos.

Por otro decreto y teniendo en cuenta que es menester reglamentar el ingreso al cuerpo de enfermeros, principalmnte en cuanto a la salud de los mismos, el interventor resolvió lo siguiente:

La dirección de ambos hospitales no aceptará en lo sucesivo ningún nuevo enfermero sin la previa presentación de un certificado de buena salud, expedido por un jefe de sala del mismo establecimiento, previo examen clínico.

El personal actualmente en servicio deberá llenar igual requisito dentro del plazo de 15 días.

Las solicitudes de licencia por enfermedad deberán acompañarse del certificado correspondiente, emitido por un jefe de sala.

Edictos del día

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra de JOSE J. CAPPELLETTI, que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia en lo civil y comercial de la primera Nominación de esta Ciudad. Secretaría primera, ha dispuesto que el martillero público don Armando V. Chiodi proceda al remate de todos los bienes de esta falencia el día cinco y subsiguientes hasta terminar del mes de Mayo del corriente año a las 14 horas y 21 horas en esta Ciudad en la casa fallida. Calle Laprida No. 2571, todos los dichos efectos consistentes en maquinarias, materiales de carpintería, útiles, herramientas y muebles. La venta se verificará al contado y con la comisión del 10 o|o a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Abril 23 de 1931. — Luis Ferrari, síndico liquidador.

No. 2450 Ab. 25 Myo 1o.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ENRIQUE J. VERFAILLIE contra ROBERTO CADELAGO y LUIS A. CARRANZA. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto... resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y publíquese edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Regulo al Procurador señor Joaquín F. Batlle la suma de sesenta pesos por los trabajos practicados en estos autos. Angel L. Sanmiguel ante mí: Guillermo Pinto.

Secretaría, Abril 4 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2449 Ab. 24-29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados MURO y Cía. contra ATANASIO DUARTE. Cobro de pesos se ha dictado la sentencia, cuya fecha y parte dispositiva dice así: Número 104. Rosario, Mayo tres de mil novecientos veinte y siete. Por tanto, fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma de Ciento Treinta y Cinco pesos moneda nacional, más sus intereses y cotsas. Regulo en Quince pesos los honorarios del procurador don Rodolfo Irazoqui. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficail y DEMOCRACIA ARGENTINA. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Abril 21 de 1931. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.

No. 2448 Ab. 23-23

CINEMATOGRAFIA

En el Colón se presentará mañana AURORA BOREAL

ARQUITECTURA DE UN GRAN FILM, DEL ESTUDIOO BELGOSKINO DE LA U. R. S. S. DIRIGIDO POR CINASTA RUSO IVANOWSKY

Los nuevos conceptos imperantes en la cinematografía de los Estudios de la U. R. S. S. y de los cuales se han ocupado extensamente los críticos europeos, en especial Henri Barbousse en "Monde", han guiado particularmente al cineasta Ivanowsky en la formidable producción "Aurora Boreal".

La película ilustra la vida del poeta y célebre físico ruso Wladimir Lomonosof, que brilló en Rusia en el Siglo XVIII.

Hijo de un pobrísimo pescador, nació en las costas del Mar Artico, cerca de Arkangelsk, y contrariando la voluntad de su progenitor, fué a Moscú, donde hizo una extraordinaria vida de estudiante llena de aventuras. Estuvo en la Corte de Alemania, donde la emperatriz Isabel Cristina, le distinguió y honró, pero, demasiado talento, no pudo avenirse a las miserias e intrigas de los cortesanos de aquella célebre Corte. Regresó a Rusia, a su pueblo donde en silencio, hizo grandes conquistas en la ciencia y en el arte para gloria de su país.

La película, es en su forma arquitectónica, un espléndido conjunto. Tiene un ritmo constante, que solo alteran los grandes de los sucesos dramáticos allí encerrados. Nimbada toda por la más brillante fantasía, y puede decirse que son una serie de cuadros pictóricos, de los que se ha eliminado cuidadosamente todo lo que pueda contribuir a que decaiga un solo instante, el interés del espectador.

Así, al cuadro intenso de los míseros pescadores, que ganan duramente su pan de cada día, sucede la árida estepa, y la entrada en Moscú, donde se destaca imponente, la Catedral nevada de San Basilio. Así los movidos cuadros de las juergas estudiantiles, con duelos homéricos y tiernas escenas de amor, se alternan con luchas pintorescas del héroe genial, en contra de los rancios y fósiles "sabios" de la Academia de Ciencias de Marburgo. La Corte de la Emperatriz Isabel Cristina, con todo su fasto, aparece conmovida por el hijo de la hiperbórea región donde brilla la Aurora Boreal, promesa aquí de una nueva aurora de redención.

Ivanowsky, el director en cinematografía, es lo que Dostowyewsky en la novela. Pasa la vida descripta, ciudadosamente hasta el último detalle. mostrando todos sus personales su psicología intensa, ya sea un pope austero que duerme en el cajón que ha de servirle de átaud, sea el pérfido cortesano que con diplomacia disimula sus crueles designios. El gran actor Simonov, ha amoldado su alma a la del héroe, en sus silencios enigmáticos y en sus arranques patéticos, de manera que ella está siempre con la del espectador emocionado.

Y el fondo... siempre cinematográfico, es un llamado contínuo a la poesía que la vida y la naturaleza guarda inexcrutablemente.

El Cine es un compendio de todas las artes, y en música, "Aurora Boreal" es algo así como la Sonata Patética de Beethoven, con todo su misterioso arcano, al filo de la más interesante narración que se pueda dar.

He aquí una de las mejores producciones que se exhibirá en el Teatro Colón, de nuestra ciudad, entre las joyas que nos está mostrado la temporada de los Grandes Films Rusos.

En el Palace Theatre se presentará mañana "ORIENTE Y OCCIDENTE"

TOTALMENTE HABLADA EN CASTELLANO



Lupez Velez y Marcela Nivon en una escena del film "Oriente y Occidente" que estrena mañana el Palace Theatre

Mañana se estrenará en el Palace Theatre la película Universal que lleva este título.

Se trata de una de las recientes películas filmadas en castellano por la productora de referencia que con "La Heredera de Mr. West" y "Don Juan Diplomático" completan el trío de notables producciones parlantes en nuestro idioma que se destacan por su costo y bondad.

Dicha película está interpretada por Lupe Velez y Barry Norton, nuestro compatriota y un notable conjunto de artistas hispano parlantes.

El argumento se refiere al amor de Ming Toy y Billy Benson, hijo de un rico californiano, que rescata a la pequeña chinita del Barco del Amor en China.

Lupe Velez cuya carrera como estrella empezó con la representación de la muchacha de las montañas en la película "El guacho" se presta admirablemente para esta interpretación.

Barry Norton se luce también en su papel del jóven enamorado.

UNA ESCENA DE "AURORA BOREAL"

donde los episodios de la vida de Lomonosof, son interpretados magistralmente por el actor Simonov intérprete de "Vuelo de Aguila"

La fiesta del trabajo y el teatro Colón

El 30 del corriente, el Teatro Colón exhibirá en su sala, dos grandes producciones rusas, tituladas "Trabajos forzados" y "Fuego en el mar", será sin duda por los antecedentes de las películas otro gran triunfo para los grandes films rusos. La pirmera tomada sobre los mismos presidios de Siberia hacen pasar al espectador momentos de emoción. "Fuego en el mar" llamada en su estreno por la prensa rusa "El segundo Potenkin" trata de los episodios iniciales de la gran revolución, en el ambiente de mar.

En la familiar sala del Belgrano se exhibirá mañana "Don Juan Diplomático"

CON MIGUEL FAUST ROCHA Y CELIA MONTALVAN

En la popular sala del cine Belgrano, será presentado mañana el primer film hablado del actor argentino Miguel Faust Rocha.

Todo el esplendor de la vida de los nortes europeos puede admirarse en las escenas, llenas de colorido de la película "Don Juan Diplomático", la picaresca comedia que la Universal exhibirá mañana en el Belgrano.

Estas brillantes escenas representan el salón de baile de la embajada de Monteverde y los concurrentes lucen elegantísimos uniformes militares como diplomáticos. Los sirvientes visten de rigurosa gala y las hermosas mujeres lucen preciosos trajes de última moda.

Todo ello fué hecho en los mismos estudios de la Universal y no se omitió esfuerzo alguno para obtener los maravillosos efectos que se pueden admirar en la película. En estas escenas aparecen los principales artistas que toman parte en la producción, es decir, Miguel Faust Rocha, Celina Montalvan, Lía Tora, Juan Aristi Fulate, Enrique Acosta, Rafael Navarro y Manuel Mendoza Lóuez. George Melford dirigió la película y Baltasar Fernández que escribió los diálogos.

"El angel azul" en el cine Córdoba

En el Cine Córdoba se exhibe con éxito el primer film sonoro del gran actor alemán Emil Jannings.

Uno de los protagonistas que el con más cariño después de los progonistas, en el "Angel Azul" es sin duda alguna el de ese payaso silencioso que intriga al público de manera extraordinaria y que recién al recapacitarse sobre el film se advierte cuánta es su fuerza simbólica.

Jannings pasa luego a ser la misma cosa silenciosa y sin objeto que tanto él como el público, miraba sin comprender. Y entonces admiramos toda, la belleza, de aquel síbolo, toda originalidad de ese personaje que sin decir una sola palabra en una película hablada, sin hacer nada, en el aparente encadenamiento de los sucesos tiene tanta sugestión, tanto simbolismo y tan conmovedores delineamientos humanos.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Córdoba 1384. Teléfono 3992.

Hoy, por última vez. El suceso de los sucesos: "Presidio", a las 18 y 21.30. Platea $ 1.50. Vea la sensacional producción hablada en clarísimo castellano: "Presidio" monumental creación de los colosos Juan De Landa y José Crespo. Además la maravilla cómica "Perrodías de Broadway", en castellano, con 100 fenomenales perros actores.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 y noche a las 21 horas. Entrada 0.70. Metropone No. 29, actualidades sonoras. "George Price", variedades sonoras. "Ana Christie" hablada por Greta Garbo. Complementa la sección noche "Tinieblas" por Lon Chaney.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea $ 1. "Idilio de carnaval" 8 actos super sonora por J. Harol Murray y Myrna Loy. En escena "Portate bien que sos grande" por la compañía de revistas.

A las 21. Platea $ 1. "Aventuras de un cazador" 3 actos por Bobby Ray. "Idilio de Carnaval" 8 actos sonora por J. Harold Murray y Myrna Loy. En escéna: "Portate bien que sos grande" por la compañía de revistas.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea $ 1.20. Variedades, dibujos y actualidades sonoras. "La pasión de madame Dubarry".

TEATRO COLON

Hoy jueves 23 de abril. Temporada de los grandes films rusos.

Producciones U. R. S. S. Grandiosa orquesta del Profesorado Orquestal.

Familiar y noche "Krassin" y "El motin", patéticas luchas de egoísmos y de grandes ideales en las avanzadas civilizadoras del Asia remota. Adaptación de la célebre novela de Furmanov. Director Timonshenko.

CINE CORDOBA

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea $ 1. Cómicas, variedades y dibujos sonoros. "El ángel azul" la máxima creación de Emil Jannings con Marle Dietrich.

CINE NACIONAL

Hoy últimas exhibiciones de "La fuerza del querer", toda hablada en castellano con María Alba y Andrés de Segurola.

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea $ 1. Cómicas, variedades, dibujos y actualidades sonoras. "La fuerza del querer".

EL SABADO 25 EL PUBLICO ROSARINO CONOCERA UN FILM AUDAZ Y DE GRANDES MERITOS

"ASFALTO"

Por Betty Amann, Carl Frohlich y Hans Schlettow

Del director Erich Pommer ha recibido la cinematografía alemana trabajos notables como "Rapsodia húngara" y "La vuelta al hogar", "Asfalto", una de sus últimas obras, se clasifica entre las buenas de este original innovador de la técnica.

La estrena en su versión sonora el cine Empire, el sábado 25. Y vuelvese a ver la mano de Pommer es sello indiscutible de su criterio: va al pueblo mismo, a ese pueblo de contacto intimo con el "Asfalto", y de alli extrae sus héroes, un buen muchacho, agente de policía; sus padres, el sargento, una ladrona de alta escuela, capaz de amar y llegar al sacrificio, y un compincne de esta mujer, delincuente internacional. La copia del medio en que han de moverse estos personajes, la singular pintura de sus odios, sus pasiones, sus choques, brinda en Asfalto" una pieza dramática, costumbrista humana, y equilibrada, convincente aún a pesar de que otro pasaje de atrevido colorido.

Una circunstancia fortuita coloca frente a frente al vigilante y a la ladrona.

Ella, seductora, lista, hermosa, distrajo a cierto viejo joyero y le sustrajo un brillante; la descubren y le cumple al representante de la autoridad llevarla ante la justicia. Más la subyugadora domina astutamente al muchacho, lleva a su departamento fingiendo ir en busca de sus documentos de identidad, y concluye por seducirlo en una escena valiente, de concepción arriesgada, quizá audaz y fuerte, pero bien lograda.

Esos seres de barro, ya estrechados, no podrán separarse. Comprende el muchcaho que por esa mujer quebró la rectitud de su vida; la quiere y por ella mata en feroz pelea a su antiguo amante. Vuelve al hogar, confiesa al padre su homicidio, y es el rígido sargento quien lo conduce frente al juez. Lo salva entonces la ladrona.

Confiesa que el agente mató en defensa propia al otro hombre delincuente buscado. Y ella entretanto queda detenida, mientras se da la libertad al matador. Y el muchacho, convencido de que en esa alma enlodada por la vida hay todavía nobles instintos, la esperará...

Pommer expone sus tipos con sentido humano. Un detalle le sobra para acentuar todo un sentimiento. Sus enfoques, magníficos por su variedad, por su originalidad, acusan técnica moderna. Cada una de sus escenas de primer plano traducen estados del alma.

"Asfalto" justifica valores superiores. Ello no obstante, "Asfalto" puede citarse como película de asunto, interpretación y dirección afortunados.

Betty Amann, fina y vampiresa, seduce en su heroina. De esta artista norteamericana consigue Pommer artísticos primeros planos, de velada eoción y original encanto.

Un agente varonil, vigoroso y de real envergadura es Carl Frohlich; Hans Schlettow, en corto personaje, se luce con su habitual sobriesad, "Asfalto" tiene una fotografía excelente.

"DREYFUS"

ESTA GRAN PRODUCCION CINEMATOGRAFICA SE ESTRENARA EL DIA PRIMERO DE MAYO EN EL CINE EMPIRE THEATRE

La revisión

Desde 1895, estaba Dreyfus en la Isla del Diablo. Su familia es la que emprende la lucha contra un mundo entero. La inicia el hermano. Mateo, Dreyfus, que escribe una bella página de amor fraternal con el concurso ilimitado de Lucie Hadamard, la valiente y fiel mujer de Dreyfus.

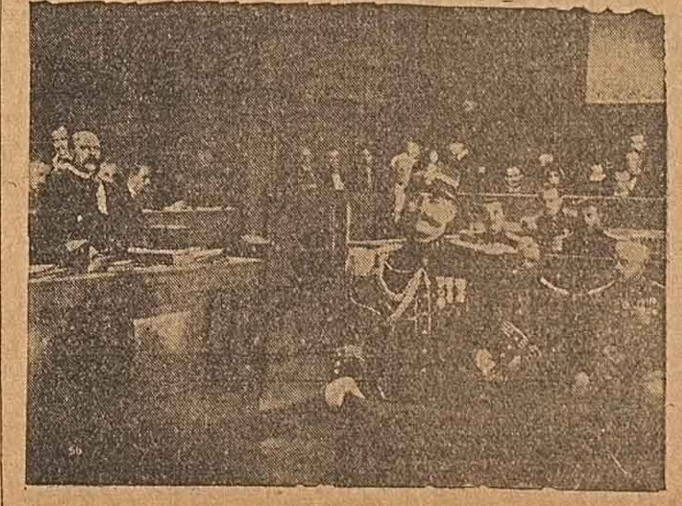
Al principio, todo es oscuro, indecifrable; pero desde momento que las miradas empiezan a rumbear al rededor del mayor Esterhazy, rayos de luz van aclarando tinieblas e intrigas. Es Esterhazy un hombre extraño, de vida irregular, sin escrúpulos, sin moral.

El coronel Pic Quard, que en buena fe había creído en la justicia del fallo militar, al ir descubriendo las intrigas de Esterhazy y sobre todo la carencia absoluta de pruebas que se desprendía del famoso expediente secreto, base de la condena de Dreyfus, fué quien pidió sin vacilaciones, se iniciara una revisión del proceso.

La oposición que se le hace, nó puede ser más cerrada y unánime. Culpable Dreyfus o nó, no se quiere admitir que los siete oficiales que lo condenaron se hayan equivocado. Sin embargo, queda aceptado un dilema nuevo: la posible culpabilidad de Esterhazy, comprobaría la absoluta inocencia de Dreyfus.

El 15 de noviembre de 1897, Matea Dreyfus acusa de alta traición al comandante Esterhazy. La opinión pública empieza a vacilar. Tambalea el ministerio, se producen tumultos callejeros, duelos, etc., etc. Se forma un verdadero partido revisionista. Pero el patriotismo, el militarismo y antisimetismo, forman un perfecto acorde en que se pierden las voces de los que buscan ansiosamente la verdad. Larga lucha costó traer a Esterhazy ante el Consejo de Guerra.

A pesar de todo el esfuerzo de los acusadores, Esterhazy es absuelto por unanimidad. Siete jueces militares se han unido a los otros siete que juzgaron a Dreyfus, y con su fallo, indirectamente, confirman el primer veredicto. Las calles se llenas de gritos... ¡Viva el Ejército, Viva Esterhazy.



El mayor Esterhazy en su declaración en el proceso instaurado a Emilio Zola por su lapidario "Yo acuso"



VIDA SOCIAL

Carnet Social

ABRIL

DIA 23

Boda de la señorita María Matilde Araya Carreras con el doctor Lucio A. Yakoncick. Iglesia Matriz, a las 11 horas.

Boda de la señorita Rosita Mackey con el señor Arturo Richardson. En el domicilio de la familia de la novia.

Boda de la señorita Nelly Ebbe Jimeno Gandolla con el señor Andrés Pérez Suero. A las 19 horas en la residencia de la prometida.

MAYO

Día 3

Paseo fluval anunciado por la Sociedad de Beneficencia Pan de los Pobres y Costurero de San Antonio de Padua. A las 14 horas.

Día 4

Boda de la señorita Pina Rueda Seligman con el señor Antonio J. Cafferata González Huebra. En la intimidad.

Día 5

Boda de la señorita Carmen Junquet Garay con el señor Ricardo Paganini. En la mayor intimidad.

Día 16

Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

Chistes Sociales

PITUCO: ¿En que se parece Totin una persona que se lástima a una escalera?

TOTIN: No sé Pituco.

PITUCO: En que una persona que se lastima se hace daño y la escalera tiene "pel...daños".

EN LA PARROQUIA DE MARIA AUXILIADORA.—

Con toda solemnidad se ha dado comienzo en la parroquia de María Auxiliadora, al novenario en honor del beato Don Bosco, fundador de la Congregación Salesiana.

El horario establecido es el siguiente: A las 19 horas rezo del Sto. Rosario, lectura, canto del himno y bendición con S. D. M.

El triduo será predicado en la festividad del día 26 del corriente durante la misa cantada, hará el sermón de circunstancia el R. P. Superior de los P. P. Misioneros del Corazón de María, cuyas dotes oratorias son justamente estimadas.

EN HONOR DE LA Srta. MORE DEVOTO.—

Esta tarde en el Tea Room de Gath y Chaves será tributado a la señorita Elenita Moré Devoto un homenaje que consistirá en un té que le ofrecen sus numerosas amigas con motivo de la próxima bendición de sus nupcias.

En esta oportunidad se habrán de evidenciar los afectos y simpatías de que disfruta la obsequiada en los círculos de su actuación. Las damas y niñas que deseen significar su adhesión al justiciero acto, pueden retirar las tarjetas de invitación en la Gerencia del Tea Room.

ATENEO JUVENTUD ISRAELITA.-

La tertulia que debía efectuarse días pasados en los amplios salones del Ateneo Juventud Israelita se llevará a cabo el sábado próximo.

La Comisión Directiva de dicha sociedad ha dispuesto se efectue en honor de sus asociados, y con tal motivo actívanse con todo entusiasmo los últimos preparativos.

Para amenizar la fiesta ha sido contratada una selecta y nutrida orquesta que, conjuntamente con la del Ateneo tendrá a su cargo un selecto programa de bailables.

Durante la danza poderosos reflectores estratégicamente ubicados y lamparillas de colores, contribuirán a dar un aspecto fantástico al salón.

Además se ha preparado un servicio especial de buffet.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA MUJER.—

Se han iniciado ya los preparativos para la gran colecta que a beneficio de la Sociedad Protectora de la Mujer, se efectuará en el transcurso del próximo mes de Mayo.

Distinguidas damas de nuestros círculos más calificados se han asociado expontáneamente a la simpática iniciativa dispuesta a colaborar activamente a fin de contribuir al mayor éxito del acto aludido.

Dado los fines que se persiguen y el arraigo de la institución de referencia en nuestra ciudad, es de esperar que lo que se recaude en esta oportunidad que ayudará a solventar parte de los grandes gastos que ocasione el mantenimiento del programa de acción de la Sociedad Protectora de la Mujer.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Teresita García con el señor Pedro Echezaretta, jóven vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para fines del año actual. Con motivo de la decisión de referencia los novios han sido objeto de los plácemes por parte de sus numerossa amistades.

JIMENO GANDOLLA - PEREZ SUERO



En la Parroquía Santa Rosa serán bendecidas hoy las nupcias matrimoniales de la señorita Nelly Ebe Jimeno Gandolla con el señor Andrés Pérez Suero, pareja que disfruta de muchas simpatías en los círculos en que catúan.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo a las 19 horas, actuando como padrinos, la señora Emma Gandolla de Jimeno y el señor Andrés Pérez Suero.

Para que firmen las actas del Registro Civil, han sido designados testigos los señores Arturo Gandolla y Enrique Jimeno Gandolla por parte de la novia, haciéndolo en representación del contrayente, los señores Casimiro Suero y Alfredo Masramón.

Festejando esta boda, llevarase a cabo en la residencia de la familia de la prometida una interesante reunión, de la que participarán las numerosas relaciones de ambos contrayentes.

MAÑANA RECIBIRAN.—

Mañana recibirán a sus amistades las siguiente damas y señoritas:

María Angélica César Lestón de Carreras, Juana Cousirat de Casabona, Esther Copello de Colombo Berra, Eustaquia Escauriza de Maidagan, Dominga Vivanco de Ortíz, Clelia Recagno de Ortíz Grognet, Adelaida Busaferri de Rouillón, Irene Barrera de Sanguinetti, María Eugenia Ortíz Grognet de Tietjen, María Minvielle de Uranga, Pilar Goyenechea de Infante, Vicenta García González de Rodríguez, Aurelia B. de Rouzaut y señoritas: Nélida, Esilda, Susana, Guillermina y Vicenta Rodríguez, Sara Rouzaut, Irene y Marta Sanguinetti, María Eugenia Tietjen, Elena, María Mercedes y Elvira Uranga.

ENLACE GAUBECA-DEMARCO.—

Hoy será consagrada al unión matrimonial de la señorita Eva María Gaubeca con el señor Felipe Demarco, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

De la ceremonia religiosa que se llevará a cabo en la parroquia Santa Rosa a las 20 horas, actuarán como padrinos la señora Pastora Payela de Gaubeca y el doctor José Demarco.

Suscribirán las actas del registro civil en representación de ambos contrayentes el doctor Francisco Rossi y el señor Alberto Porcel de Peralta.

La boda será festejada dentro de la mayor intimidad, y ha de alcanzar sin duda muy lucidos contornos.

MACKEY-RICHARDSON.—

Dará márgen a una brillante reunión social, el enlace de la señorita Rosita Mackey con el señor Arturo Richardson que se efectuará esta noche a las 21 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

La boda será bendecida por el Vicario Foráneo Presbitero Nicolás Grenón, actuando como padrinos la señora Catalina Mac Loughlin de Mackey y don Eduardo Mackey, por parte de la novia, y doña Anita Mac Loughlin y don Santiago Mac Loughlin, por el novio.

La novia hará su entrada al templo del brazo de su señor tio y padrino D. Eduardo Mackey siendo acompañados por un cortejo de "flower girls' integrado por las niñitas Eva Mac Loughlin, Kilmira Kehoe y Rita Mac Loughlin.

El acto civil que se efectuará a las 18 en la residencia de la señora madre de la contrayente, testificando las actas de estilo en calidad de testigos, en representación de la novia, los señores Eduardo Murphy. Tomás Mac Loughlin y Ptaricio J. Heulin, haciéndolo por el novio los señores Marcos Mackey, Juana S. Prescott y José C. Boero, respectivamente.

En los salones del Cifré se efectuará una recepción terminado el acto religioso, y a la que han prometido su asistencia las numerosas relaciones de los novios entre las que figuran calificadas familias de nuestro mundo social.

Mentiras Sociales

Que lindo chiste

ENLACE ARAYA CARRERAS-YACONCICH.—

En el altar mayor de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario y con misa de esponsales, será bendecida por el presbitero don Nicolás Grenón, la boda de la señorita María Matilde Araya Carreras con el doctor Lucio A. Yaconcich, pareja vastamente vinculada a los principales círculos de nuestra ciudad.

En esa ceremonia actuarán como padrinos, por parte de la prometida, el dcotor Omindo Araya y la señora Matilde Carreras de Araya, y por el novio, el señor Fidel García y la señora Adela Y. de García.

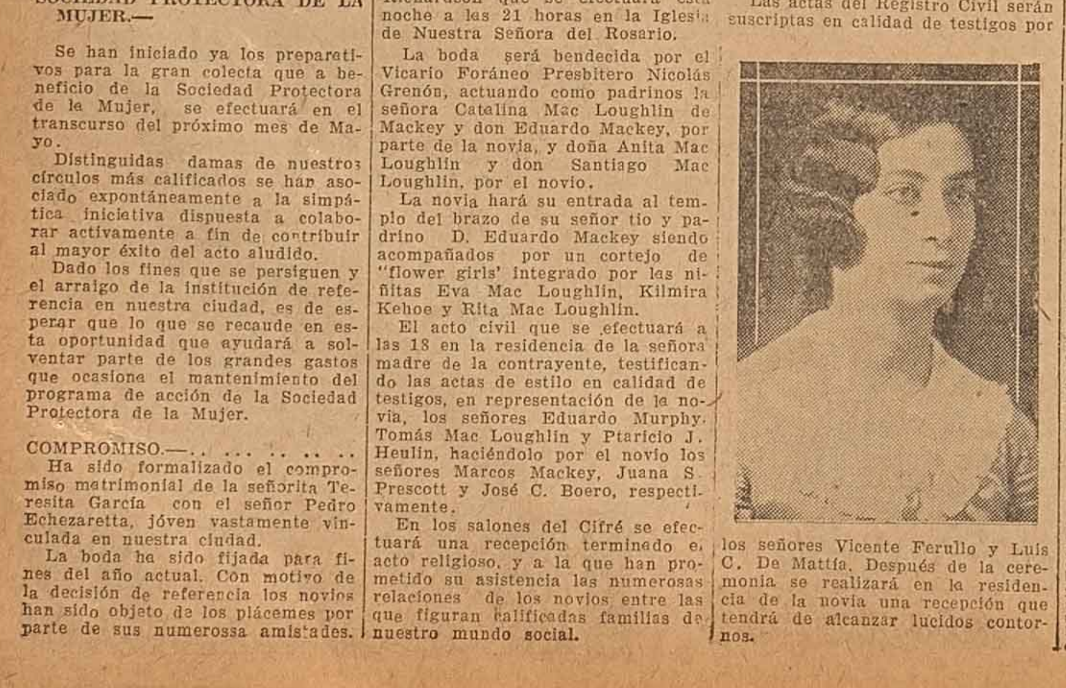
Después de la consagración de la boda se llevará a cabo en la residencia de la familia de la novia una reunión de carácter intimo, debido al luto que guarda la familia Carreras.

ENLACE.—

En la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario serán consagrados hoy a las 20 y 30 horas los esponsales de la señorita Josefa Mescogliano con el señor Antonio García de nuestros círculos sociales.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Rosa Iglesia de Tuero y el señor Bernardo Tuero.

Las actas del Registro Civil serán suscriptas en calidad de testigos por



los señores Vicente Ferullo y Luis C. De Mattía. Después de la ceremonia se realizará en la residencia de la novia una recepción que tendrá de alcanzar lucidos contornos.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DE CARLO DE NARDIELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del insfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, 11 de Abril de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2420 Ab. 13 Myo. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ANTONIO PELUDERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 15 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2428 Ab. 16 Myo. 16

REMATE POR

JAIME NEIL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y Comercial de la Sexta Nominación doctor Jaime Mac Guirre, se hace saber que en los autos caratulados "MAGDALENA BERGALLO v. NICOLAS VITTANTONIO, POR EJECUCION HIPOTECARIA', se ha resuelto que el rematador público Don Jaime Neil proceda a la venta en subasta del siguiente inmueble: Un terreno con todo lo que en el edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en la esquina que mira al Sur y al Oeste formada por las calles Aménabar y Sarmiento compuesto de diez metros cuarenta y cuatro centimetros de frente al Sud por diez y nueve metros novecientos diez y ocho milímetros de fondo y frente al Oeste, lindando por el Sud con la calle Aménabar; por el Oeste con la calle Sarmiento, por el este con Nicolás Vittantonio y por el Norte con parte del lote numero cuatro. Servirá de base para la venta la suma de Doce mil pesos moneda nacional o sea la avaluación para el pago de la Contribución Directa según boleta inserta en el título hipotecario, debiendo los que resulten compradores obrar en el acto del remate como seña y a cuenta del precio el diez por ciento del valor de su compra. Del informe del Registro General consta el dominio y que el inmueble no reconoce embargos y si una hipoteca de once mil pesos, que es la que se ejecuta en este juicio. Los títulos de propiedad no se encuentran agregados al expediente debiendo los compradores conformarse con las constancias de autos, sin derecho a reclamo alguno. La subasta se efectuará el día veintiocho de Abril del corriente a las quince horas sobre el mismo inmueble ejecutado. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Abril 16 de 1931.

Nro. 2429 Ab. 16-27

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación del Rosario de Santa Fé, Secretaría de segundo turno, se hace saber a don FRANCISCO VALDIVIA, que en los autos DIGNANI DAVID contra FRANCISCO VALDIVIA, Ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, abril trece de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los articulos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y que no reconoce más hipoteca ni gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil quinientos pesos nacionales con más la suma de cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez.

Secretaría, Abril 16 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2432 Ab. 17 Myo. 20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la quinta Nominación, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio de quiebra de don JUAN LINDHEIMER ARCOS, ha sido puesto de manifiesto por ocho días el proyecto de distribución definitivo presentado por el Sindico liquidador, y se ha fijado la audiencia del día veintidos del corriente a las diez horas, para regular honorarios al sindico. Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Abril 15 de 1931. — Elías Alvarado (hijo), secretario.

No. 2432 Ab. 17-25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección de ésta 2a. Circunscripción Judicial, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por desalojo sigue don PEDRO VACCHINO contra JUSTINIANO LUCERO, se ha inscripto como litigiosa la propiedad sita en esta ciudad en la calle Vera Mújica No. 439, entre las de Urquiza y Tucumán, que se compone de 9.526 metros de frente al Oeste, por 9.170 metros de fondo; lindando: Oeste, calle Vera Mújica; Este, vías del Ferrocarril a Buenos Aires; Norte, lote 15 vendido a Juan Paccioretti; y Sud, lote 13, vendido a Enrique Tinelli. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Abril 10 de 1931. — Luis Aragón, secretario.

No. 2421 Ab. 14-24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUVENCIA BENAVIDEZ DE SANCHEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treuta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 23 de 1931. — Agustín A. Medina (h), secretario.

No. 2391 Mzo. 24 Ab. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ARCHIVALD (ARCHIBALDO) Mc. DONALD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 20 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

Nol 2387 Mzo. 23 Ab. 23

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SIMEON GUERRERO ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, Marzo 23 de 1931. — A. Medina, secretario.

No. 2393 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de CATALINA OSTA DE FERNANDEZ, tramitados ante este Juzgado y secretaría, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, a este juicio, a deducir sus acciones en forma, con los justificativos de sus respectivos derechos, bajo los apercibimientos legales. Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado de Semana Santa, para la publicación de los edictos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Marzo 24 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2394 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE RODRIGUEZ y doña ROSAURA VILLAFAÑE DE RODRIGUEZ a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 9 de 1931. —

No. 2413 Ab. 9 Myo. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta ciudad, doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ZACARI JUAN contra CARMEN VITELLI. E. Ejecutivo, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número Rosario, Abril siete de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los articulos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de doña Carmen Vitelli, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de seis mil ochocientos pesos nacionales con más la suma de seis cientos ochenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase Alfredo Navarro. A. A. Medina (hijo). Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Abril 8 de 1931. — A. A. Medina (h), secretario.

No. 2474 Ab. 10 Myo 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA MICHELI DE FOUILLER o CATALINA MICHELIS DE FOULLIER, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 17 de 1931. — Elías Alvarado (hijo), secretario.

No. 2438 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MERCEDES ZABALA Vda. de BONAZZOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 17 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2435 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TESTA DE ODETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 17 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2436 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos RESTA Hnos. S. A. contra DEOLINDO MUÑOZ y Otra, cobro ejecutivo, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva transcribo: Rosario, Agosto veinte y tres de mil novecientos treinta. Y Vistos: Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Quiroga y procurador señor Arguinchona en la suma de trescientos y de ciento ochenta pesos moneda nacional respectivamente. Hágase saber, insértese y repóngase. Mario N. Chiodin. Ante mí: Nemesio Ramos. Rosario, Agosto veintisiete de mil novecientos treinta. Como se pide, ampliando el auto que antecede, notifíquese el mismo por edictos, que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Repóngase. Chiodin. Ante mí: Nemesio Ramos". "Rosario, Marzo veintiseis de mil novecientos treinta y uno. Atento lo expuesto, publíquense los edictos ordenados en el diario DEMOCRACA ARGENTINA" dejándose sin efecto el designado en segundo término del decreto de fojas quince. Capdet. Ante mí: Antonio Atienza". Lo que se hace saber a los efectos de ley.

Rosario, Abril 15 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2441 Ab. 20-24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de quiebra de PABLO A. GIAROLI se han puesto de manifiesto en Secretaría por el término de ocho días, las cuentas de liquidación y administración, y proyecto de distribución presentados por el síndico liquidador. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Abril 20 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2442 Ab. 20-28

REMATE JUDICIAL

POR

Emilio Cariello

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por don JUAN C. DROVETTA contra Otros, se ha dispuesto que el Rematador don Emilio Cariello proceda a subastar el día Martes 28 del corriente mes de Abril a las 16 horas, sobre la misma propiedad, calle Catamarca 1124 al 1126, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en esta Ciudad calle Catamarca No. 1124 al 1126, a los once metros treinta y cuatro centímetros de la calle Sarmiento en dirección hacia el Oeste: compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por veintidos metros trescientos cincuenta y ocho milímetros de fondo, lindando: por su frente al Sud, con la calle Catamarca; por el Este con más terrenos de los mismos propietarios; por el Norte con los mismos y por el Oeste con terrenos de la sucesión de don Manuel Arichuluaga. Servirá de base para la subasta la suma de ($ 45.000) Cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, que es el avalúo para el pago de la Contribución directa. Del informe del Registro de la Propiedad que consta agregado a los autos, se desprende que el dominió está a nombre de los ejecutados y que no reconoce otro gravamen que el que se ejecuta. Los interesados podrán revisar los autos en Secretaría y se hace presente que los títulos de propiedad no se hallan agregados a los autos; pero si la escritura de hipoteca otorgada el día treinta y uno de Octubre de mil novecientos veintisiete, ante el escribano de esta Ciudad, don Antenor J. Gómez, advirtiéndose que realizado el remate no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador deberá entregar en al acto del remate el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión del mismo, que es a su cargo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Mas datos al Rematador calle Laprida 2412. U. T. 26383.

Secretaría, Abril 15 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2433 Ab. 17-28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominacion, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA GUALDA MUÑOZ DE MORENO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 24 de 1931. — Agustín A. Medina (h), secretario.

No. 2411 Ab. 9 Myo. 9

Ovidio Rodríguez

JUDICIAL JUEVES 7 DE MAYO 1 PROPIEDAD EN LA CALLE 25 DE DICIEMBRE 1377

BASE $ 29.000

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación Horacio Sánchez Granel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don DOMINGO MINA contra otro por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodríguez hijo proceda a la venta en subasta pública el día Jueves 7 de Mayo próximo a las 15.30 horas y sobre la misma, del siguiente inmueble: Una propiedad situada en esta Ciudad en la calle 25 de Diciembre No 1377 entre las de 3 de Febrero y 9 de Julio, cuyo terreno se compone de 10.82 metros de frente al Oeste por 35.50 metros de fondo; lindando por el Oeste con la calle 25 de Diciembre, por el Sur con Angel Borzone, por el Norte con Gerónimo Borzone y por el Este con Pedro Otado y Vicente Lombardo. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de $ 29.00' de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad están agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Por el certificado del Registro de Propiedades agregado a los autos consta que el inmueble deslindado no reconoce mas gravamen que el que motiva esta ejecución y que el dominio está a nombre del demandado. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña y le abonará además el 2 o|o de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Abril 18 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2439 Ab. 18-30

Por disposición del señor Juez de Primera instancia en lo civil y comercial de la sexta Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: MATEO KOKIC con OCTAVIO FERRINI, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el Rematador Público señor JOSE L. PERFUMO, el día Martes 2? de abril corriente a las 16 horas, en la calle Estanislao Zeballos Nro. 473 al 475 de esta ciudad proceda a rematar con la base de $ 29.500 moneda nacional el siguiente inmueble. Un terreno con todo lo que en él edificado, clavado y plantado, situado en la calle Estanislao Zeballos Nro. 473 al 475, entre las de Primero de Mayo y Alem; que mie diez metros trescientos noventa y dos milímetros de frente al Norte, por treinta metros novecientos cincuenta y nueve milímetros de fondo; lindando al Norte con la calle Estanislao Zeballos: al Oeste, en parte con Don Tomás López y al Este, con Don Desiderio Rosas. El inmueble de referencia reconoce además del gravámen que se ejecuta, una hipoteca en segundo grado a favor de los señores M. Rey y ompañía. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser examinados por los interesados para quedar satisfechos de la suficiencia de los mismos, no admitiéndose reclamación alguna al respecto despues del remate, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 3ro. del Art. 888 del Cod. de Proc. Civiles. El comprador deberá entregar en el acto del remate, el equivalente al diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña. Lo que se hace saber a sus efectos con las prevenciones de ley. — ecretaría, Rosario 10 de abril de 1931

Informes: Pte. Roca 718 Teléfono 20029. Rosario.

Nro. 2416 Ab. 10-22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MENENDEZ TOLEDO y doña FRANCISCA MARTIN REYES, para que dentro del término de treinta días a contar desde al publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 10 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2440 Ab. 20 Myo. 20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CONRADO EUGSTER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 27 de 1931. — Agustín A. Medina (hijo), secretario.

No. 2404 Mzo. 28 Ab. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BLAS MARTIN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 21 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2388 Mzo. 23 Ab. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERNANDO VIVES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibmientos de Ley.

Rosario, Marzo 17 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2397 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de ésta ciudad, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CRISTOFOLI y de doña REGINA COLTORTI, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 24 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2398 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo ivil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLEMENTE VILA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 21 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2446 Ab. 22 Myo 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUDOVINA REARTE DE CUELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 29 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2455 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PAULINI, MARIA MATTIA GIAMMARCO DE PAULINI y CAROLINA PAULINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 13 de 1931. — Elías Alvarado (hijo), secretario.

No. 2444 Ab. 21 Myo. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON SABADO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 20 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2443 Ab. 21 Mzo. 21

Edictos del día

Por disposición del señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones, Doctor Emilio J. Pareto, el secretario que suscribe de la Primera Sala, hace saber: Que en los autos caratulados "FERRO JUAN contra FRANCISCO MARTIN — Rescisión de contrato', se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos por fallecimiento de don FRANCISCO MARTIN, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal en este Tribunal, con sus respectivos justificativos en forma, bajo apercibimiento de Ley.

Rosario, Secretaría, Abril 22 de 1931.

2477, Abril 22 Myo. 14

Novedades turfísticas al dia

La tordilla Ventajera es una de las buenas candidatas en la condicional de cuarta hora

La condicional de cuarta hora es una carrera brava. Participará de ella crecida cantidad de competidoras y, como el tiro es muy corto, deben salir matándose desde el vamos, trayendo ello por consecuencia pechadas y otras lindezas que han de anular la chance de más de una indicada, acrecentando, en cambio, las probabilidades de laguna que nada tenía que hacer. Por esto es temerario pronosticar. Pero, no obstante ello, nos animamos a arriesgar una carta, siendo esta la tordilla Ventajera que vuelve a la brecha tras larga relache y con un estado de primer orden. Quizá el tiro no sea el más apropiado para la pupila de Sibuet, pero si le tocara venir con ellos en el derecho, quizá ninguna de sus rivales lograra neutralizar su carga final.

En lo que respecta a Sclapada, que irá formando yunta con la tordilla, creemos que puede resultarle colaboradora valiosa, pues se trata de un elemento de discreta calidad que no ha dado aún en el Independencia, todo lo que es capaz.

El San Simón se jugará una carta brava

LARGARA A MULATILLO, EL MEDIO HERMANO DE MALATO

La ecurie San Simón viene por el desquite. Su fracaso del domingo como Moralista, al que siguen creyendo bueno, los ha dejado disconformes en grado sumo. Y vienen por el desquite, siendo su carta de ahora Mulatillo, el medio hermano de Malato que ya han anotado varias veces sin presentarlo. Puede decirse que esta es la carta más brava que posee el San Simón en lo que respecta a potrillos. Se les hará? Es posible; valen tan poco los nuevos..

Preceptora viene por el desquite

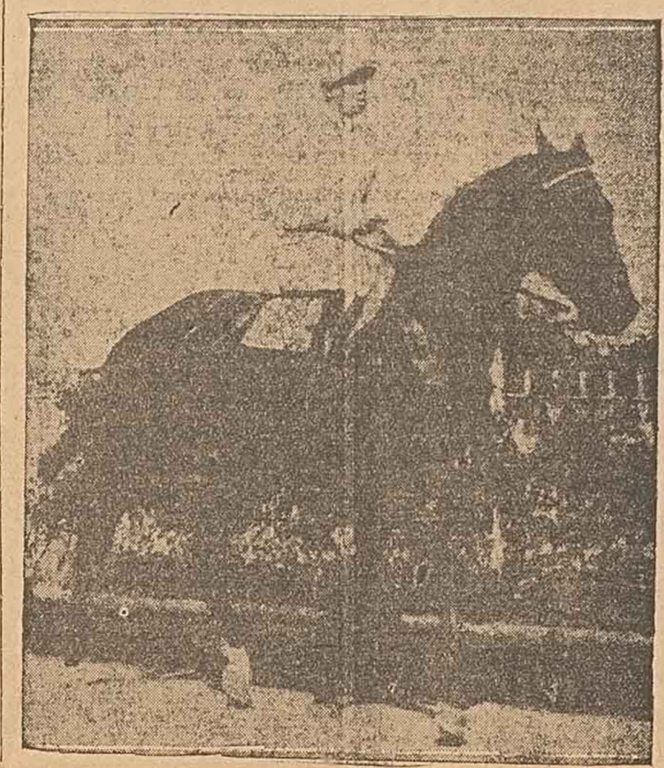
SI LARGA CON ELLOS COSTARA GANARLE

La forma como ganó su primera carrera la hija de Le Cour, le conquistó muchos partidarios, por ello, cuando volvió a ser de la partida, aunque la carrera se presentaba muy brava, fué sostenida entusiastamente en las apuestas. Como se recordará, Preceptora no respondió a la confianza que inspirara, más no perdió con ello méritos, pues su fracaso tuvo por causa una suelta que le restó toda probabilidad de triunfo. Vuelve ahora a anunciar su presencia ren público la pupila de Gusetti, siendo muy posible que esta vez, en ayención a su última carrera y a la calidad de sus rivales no se la tenga muy en cuenta, lo que nos parece grave riesgo, pues la alazana ha seguido bien y si larga con ellos debe repetir su primera carrera que le valió tanto prestigio.

Loyarte se arrima al pago

La taba sigue echándole "eso" en Palermo al compositor Carlos Loyarte, por eso éste ha empezado a rumbear al pago de sus pasados éxitos, haciendo frecuentes visitas al Independencia, las que, desgraciadamente, no dan el rseultado perseguido. El próximo domingo volverá a actuar en esta el cuidador de los cracks del "B. G. H." presentando a varios de sus pupilos, con los que espera, particularmente con la potranca Arga, tener una destacada actuación.

ESTA MUY LINDO Y CORRERA PRONTO



Este buen performen palermitano, Pilero, está en la actualidad hermosísimo, por lo que es muy posible que sea anotado dentro de poco

Hipódromo Argentino

Probables competidores y montas para el domingo

Primera Carrera
Premio "Punch" — 1800 metros

Carliti, 56 kilos, J. Sola.
Tamboril 56, M. Reparaz.
Costes 56, no corre.
Juvenil 56, P. Costa.
Mocetón 56|54, R. Fernández, ap.
Michín 56, I. Leguisamo.
Furor 56, X. X.
Ingratito 56, A. Lofiego.
Siete Pago 56|53, F. Rocco (ap.)
Monet 56, J. Garrido.
Herrero 56, J. Canal.
Chicharro 56, E. Antúnez.
Inicuo 56, X. X.
Beau Geste 56|55, L. Menini (ap.)
Picasso 56, A. Gutiérrez.
Double Tackle 56, M. Acosta.
Alelí 56, E. Pelletier.
Grullo 56, no corre.
Lindbergh 56|53, J. Ausbruch, (ap.)
Portaleña 56|53, F. Quinteros (ap.)

Segunda Carrera
Premio "Le Coeur" — 1500 metros

Mistrella 55 kilos, dudosa.
Pataleta 55, P. Cuchinelli.
Especial 55, J. Sola.
Cartagenera 55, I. Leguisamo.
Sky 55|54, R. Fernández (ap.)
Envidia 55|54, L. Menini (ap.)
Máquina 55, E. Antúnez.
Cherry 55, F. Guerrero.
Cédula 55, R. Pelletier.
Insegura 55, M. Acosta.
Original 55, J. Canal.
Cantaleta 55, E. Orduna.

Tercera Carrera
Premio "Goldseeker". — 1000 mts.

Efusivo 55 kilos, F. Guerrero.
Fauno 55, no corre.
Talahuasi 55, X. X.
Repulsivo 55, E. Antúnez.
Veraz 55, J. Sola.
Picapleitos 55, I. Leguisamo.
Excelso 55, E. Lema.
Compinche 55, X. X.
Cachaciento 55, E. Orduna.
Qué Chiste? 55, no corre.
Revoleo 55, J. Canal.
Soto 55|54, M. Cavillón (ap.)
Indio 55, J. Garrido.
Rusito 55|54, R. Fernández.
Azucarado 55, no corre.
Zurbano 55, R. Pelletier.

Cuarta Carrera
Premio "Montenegro". — 1000 mts.

Mosca Muerta 56 kilos, X. X.
Desterrada 54|51, I. Lezcano, ap.
Buena Racha 53, I. Leguisamo.
Arabesca 53|50, P. Picón, (ap.)
Falta Envido 53, E. Antúnez.
Intrusa 53|50, F. Moreira (ap.)
Cabezada II 53|50, A. Albertini, (ap.)
Kiss Not 52|49 F. Quinteros (ap.)
Priscilla 51|48, J. Ausbruch (ap.)
Satchel 50, X. X.
Madeja 48|45, P. Pucineri (ap.)

Quinta Carrera
Premio "General Güemes". — 1200 metros

Rústico 55 kilos, I. Leguisamo.
Bribón 55, no corre.
Hijo Pícaro 55, J. Canal.
Whip 55, E. Lema.
Cosenza 53, no corre.
Retirada 53, E. Antúnez.

Sexta Carrera
Premio "King Lomond". — 100 mts.

Komolux 66, no corre.
Apriete 58|57, F. Delleutraz (ap.)
Vieux Marcheur 55|54, J. Ausbruch.
Pelucona 53, 52, I. Lezcano (ap.)
Segundo 53, J. Canal.
Golfo 53, R. Pelletier.
Crisálida 51, I. Leguisamo
Demanda 51, E. Antúnez.
Garoto 51, J. Garrido.
Balita 51|50, F. Moreira (ap.)
Mendrugo 50|49, F. Rocco (ap.)
Cockie 49, M. Reparaz.
El Machito 49, M. Acosta.
Fortuita 47|46, P. Pucineri (ap.)
Cadmus 46|45, A. Albertini (ap.)
Felah 46, no corre.
Jackman 46|46, L. Martínez (ap.)

Séptima Carrera
Premio "Chaffinch". — 1600 metros

Magnax 60 kilos, X. X.
Firmeza 56, I. Leguisamo.
Fósforo 54, X. X.
Arribeños 53, no corre.
Mi Idolo 51|50, F. Delieutraz, ap.
Carlón 51, J. Canal.
Insensato 51, E. Orduna.
Larrain 49, M. de Biase.

Octava Carrera
Premio "Segonzac". — 3000 metros

(Para aprendices)

Pommery 60 kilos, no corre.
Charco 57|56, F. Rocco.
Fierrochifle 57, no corre.
Trapito 55|54, F. Deliutraz.
Skipper 55|54, R. Fernández.
Tornasol 53|52, M. Domínguez.
Parador 51|50, J. Ausbruch.
Irá Lejos 47, dudoso.
Pocket 45|45, L. Martínez.
Aleluya 45|45, P. Pucineri.

El clásico "Benito Villanueva"

SUS GANADORES HASTA LA FECHA

1902 — Rápido, por Araucano y Relmi.

1903 — No se corrió.

1904 — Iguazú, por Porteño y Amailá.

1905 — Aquaronte, por Acherón y Thebis.

1906 — Alarcón, por Neápolis y Asperage.

1907 — Arno, por Camors y Marcela.

1908 — Princes Sagán, por Virigord y Dorcas.

1909 — Ruslight II, por The Rush y Kalidon.

1910 — Central, por Vendarme y Bonnie Nell.

1912 — Diabolette, por Clermont y Sara.

1913 — Old Sam, por Oribe y Chulera.

1914 — Diablo II, por Marte y Agostina.

1915. — Petrimetre, por Rigoló y Venecia.

1916 — Everest, por Africander o Napoleón y Armonía.

1917 — Perlino, por Chincharro y Perla Fina.

1918 — Idolatría, B. Boat y Australia.

1919 — Hada, por Fra Diávolo y Holborn.

1920 — Polo de Oro, por Polar Star y Girlt.

1921 — Apolodoro, por Sandal y Tac.

1922 — Charge, por Amsterdam y Charca.

1923 — Edén, por Saint Wolf y Espirita.

1924 — Chaperón, por Mandarín y Bruselas.

1925 — Blagueur, por Mi Nene y Blanquita.

1926 — Mandinga, por Sangre Azul II y Mala.

1925 — Mandinga, por Sangre Azul II y Mala.

1928 — Juguetón, por Pan Pan y Nenette II.

1929 — Intacto, por Lobezno e Indirecta.

1930 — Dum Dum, por Your Majesty y Melinita II.

Pommery no será de la partida

ESTA EN TRATOS DE VENTA

Según nos manifestó el cuidador Pedro Martínez, hoy debe de quedar resuelta la operación sobre la venta de este regular hijo de Copyright, cosa que informamos en su oportunidad.

De cualquier forma, puede asegurarse que Pommery no cumplirá su presencia en el handicap de fondo de la reunión próxima.

Sarcillo está gravemente enfermo

Este descendiente de San Jorge en Solitaria, se encuentra atacado de fiebre tifus, temiendo su cuidador no poder neutralizar los efectos de la grave dolencia. Sería lastimoso la desaparición de este elemento, pues se esperaba de él una excelente campaña.



Ponce ha puesto fin a su relache, iniciando el entrenamiento para la rentree

El entraîneur Ghigliotti viene poniendo rápidamente en condiciones de actuar nuevamente en público al hijo de Tiny y Pongée, que luego de su último viaje a Maroñas sufrió un serio tropiezo en su preparación y se hizo necesario someterlo a una severa curación.

No hay duda que la reincorporación del representante de la ecurie Fealgondelso, al elemento que viene actuando en Palermo, implica la de un excelente caballo caapz de darle tono a los encuentros de distancias intermedias para los que han demostrado grandes condiciones.

Ayer en la pista de ensayos el jockey Antúnez lo sometió a una partida suave de 700 metros, en la que dejó excelente impresión. Se nos informa que el descendiente de Jardy será inscripto en breve en alguna prueba de distancia intermedia, o handicap limitado o carrera por sumas, para ganadores de más de veinte o treinta mil pesos.

Larrain quedó en buenas condiciones

EL CONTRATIEMPO NO AFECTO SU REMO LESIONADO

La disparada del domingo, cuando era llevado al hipódromo, no dejó huellas en el remo lesionado de Larrain. Cuando su trainer, José Callejas, llegó al stud y advirtió que estaba en condiciones de mantenerse en training sin aplicarle ningún lenitivo, resolvió apuntarlo. Para la reunión venidera tiene una carrera bastante favorable. Con sólo 49 kilos debe de defenderse bien aunque los rivales son también calificados. Sólo falta que le asignen una monta hábil que sepa defenderlo en los momentos de la lucha.

Larrain es uno de los buenos pingos hijos de Polemarch, sobre todo en las distancia de 1600 metros hasta los 2000.

Tango puede salir de perdedor

SUS ENEMIGOS SON MUCHOS PERO DE POCA CALIDAD

En la prueba inicial es muy posible que el ganador reparta crecido dividendo, pues el lote que se la disputará es numeroso y de fuerzas bastante parejas. De los varios competidores con chance que cuenta la prueba, uno de los que más nos gusta es el castrado Tango, ya que éste es un animal poseedor de calidad discreta y atraviesa por un buen momento.

Tiene también en su favor el hijo de Tesón, el ir recibiendo cinco kilos de ventaja, dos por su condición de castrado y tres por el descargo del aprendiz, cosa que ha de influir poderosamente en la definición del cotejo.

H. INDEPENDENCIA

Premio Princess Sagan. — 1200 metros. — Monitora, Lechiguana 2.
Premio "Apolodoro" 1200 metros — Moony 1.
Premio "Chargué" 1300 metros. — Grand Mamá, Trilussa, Parleta, 3.
Premio "Blagueur" 2500 metros. — Mameluco, Arcanol 2.
Total 8.

Con Fiasco se anda haciendo ruido

Como lo decimos en otro lugar, nos parece Tango uno de los competidores más autorizados a pretender la victoria en el premio Rushlight, más no por ello pretendemos negar toda chance a sus rivales, entre los que se cuentan varios con condiciones como para defenderse bien. Entre estos antagonistas del presunto favorito, quizá sea Fiasco el más temible, ya que anda muchocho y nos llega el rumor de que a sus allegados les gusta como fija.



HOY SE JUEGAN LAS FINALES DEL CAMPEONATO "PREPARACION"

Asociación Rosarina de Arbitros

SE REUNIRA EN ASAMBLEA

La institución referil que preside el señor Ignacio Romeo Rota ha llamado a asamblea general extraordinaria para el día 29 del corriente en el local de la calle Catamarca 3538 a fin de tratar la siguiente órden del día:

Lectura del acta anterior.

Reforma del Estatuto.

Elecciones de dos revisadores de cuentas.

Elección de un miembro del cuerpo técnico.

Elección de dos vocales suplentes.

Terminará el certamen del Club Universitario

Con una reunión que ha de ser digno corolario a los éxitos obtenidos anteriormente, finalizará esta noche el Campeonato Preparación, del Club Universitario. La prestigiosa institución agrega así un nuevo lauro a los muchos ya conquistados en sus esfuerzos por la difusión del deporte y muy especialmente del basket-ball, donde mantiene con honra el centro en esta ciudad.

Esta noche se jugarán las finales correspondientes a las sección "A" y "B" y seguramente atraerán la atención de público numeroso y entusiasta. Se enfrentarán cuadros de la reconocida capacidad de Rosario a Puerto Belgrano y Universitario, quienes han llegado a las finales después de llevar a cabo una campaña excelente en sus respectivas secciones.

EL PROGRAMA.—

A las 21 horas, sección "B". — Universitario No. 1 versus Rosario a Puerto Belgrano No. 1.

A las 22 horas. — Sección "A": Universitario versus Rosario a Puerto Belgrano.

Los equipos se constituirán de la siguiente manera:

Sección "A". — Universitario: Herrera, Caballero E., Caballero J., Chiappara y Cordero.

Rosario a Puerto Belgrano: Rial, Igareta R., Compañy A., Llorca y Sauza.

Sección "B". — Universitario: Paolini, Compañy F., Molina, Aletta, Pol, Eguren y Alzemberg.

R. a P. Belgrano: Igareta O., Pinardi, Tiesqui, Ramoes M., Ramos J., Slingo y Nocce.

El consejo directivo en la sesión de anoche designó los arbitros para los partidos del domingo

Al match Nacional y Rosario Central se le dió linesmans oficiales y se enviaran veedores

Anoche se reunió el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football adoptando las sigueintes resoluciones:

Preside el titular señor Alberto E. Labastié, con asistencia de los delegados de todos los clubs afiliados con derecho a voto. Siendo las 21 y 30 horas, se declaró abierta la sesión.

ACTA No. 9. —

Fué leída y aprobada sin observación.

DELEGACIONES.—

C. Ascot. — Designa al señor Emilio Sininger delegado ante el Consejo Directivo. Se acepta y se le invita a que se incorpore.

C. A. Zavalla. — Comunica haber designado delegado ante esta liga al Sr. José C. Rolt. Se le comunica que de acuerdo al Estatuto no corresponde tal designación.

Agradecimiento. — La delegación de la Asociación Amateurs Argentina de Football, en el Paraguay, agradece el permiso concedido a los jugadores de esta Liga hasta terminar la gira.

JUGADORES LIBRES.—

Fueron declarados libres los siguientes jugadores, de acuerdo con el Art. 55 del R. General (anterior): José Lagranje, Antonio Fajardo, Higinio Della Flora, Adriano Maranghello, Claudio Gil, Ernesto Gómez, José E. Daniele, Victorio Rastelli, Alfredo A. D. Ruda, Luis Unzalú, Oreste E. Vicario, Juan Vecchio, Víctor Alberto Peroni, Angel Alvarez, José María Freije y Alberto Correa.

PASES INTERLIGAS.—

Solicitados. — Secretaría informa haber dado el curso reglamentario a las solicitudes presentadas por los siguientes: Antonio Blando, Napoleón Seghini (reitera pedido), Héctor Noguera, Praxedes Díaz.

Concedidos. — Fueron concedidos a los siguientes: a Santiago Maini, Juan Barrionuevo y Miguel Gianfrancisco.

Denegados: a Napoleón Seghini y Angel Fernández.

INSPECCION DE CANCHAS.—

De acuerdo al informe que presenta la comisión que inspeccionó los campos de juego de los clubs afiliados, fueron aceptadas las canchas de todos los clubs, excepto las de Belgrano, Nacional y Provincial, a quienes se da plazo hasta el día que les corresponda jugar su primer partido en su cancha para que salven las observaciones hechas por la comisión.

AFILIACIONES.—

C. A. Zavalla. — Se aprobó definitivamente la afiliación de este club y la inscripción de un equipo en la división intermedia.

FIXTURE Y REFERATO.—

Subdivisión de secciones campeonatos de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones. — Se aprobó la subdivisión de secciones que aconseja la comisión de fixture.

Arbitros aprobados. — De acuerdo al informe que presenta la omisión examinadora se aprobaron los exámenes orales y prácticos rendidos por los siguientes aspirantes: José Podestá, Antonio Marini, Ernesto Irigoyen Blanco, Alfonso Agüero y Alberto Dillón, a quienes se les incorpora a la lista de árbitros oficiales.

Asociación Rosarina de Arbitros. — Vista la nota de esta Asociación, se resuelve comunicarle que en razón de que el local de esta Liga resultaría reducido como para dar cabida a todos los capitanes de los distintos equipos, este Consejo se permite aconsejarle se convoque por partes a los capitanes para la realización de dichas conferencias.

PARTIDOS PARA EL DIA 26 DEL CTE. Y DESIGNACION DE ARBITROS.—

Se aprobaron las siguientes designaciones de árbitros:

PRIMERA DIVISION. —

Rosario Central v. Nacional, a las 15 y 15, ref. M. Cánaves, linesmens: D. Blanco y J. Bruguera.

Atlantic Sportsmen v. Estudiantes, a las 15 y 15, referee J. Arostegui.

Tiro Federal v. Newell's Old Boys, a las 15 y 15, referee I. R. Rota.

Sparta v. Intercambio, a las 15 y 15, referee N. Bártolo.

DELEGADOS VEEDORES.—

Los delegados de los clubs Rosario Central y Nacional solician delegados veedores para el partido que tiene que disputar el próximo domingo.

Se facultó a la presidencia para que los designe.

SORTEO CAMPEONATO DIVISION INTERMEDIA.—

Se practicó el sorteo, arrojando el siguiente resultado:

Primera fecha.—

Fisherton v. Ascot.

Rosario a Puerto Belgrano versus Calzada.

Zavalla v. Alberdi New Boys.

Segunda fecha.—

Alberdi New Boys v. Fisherton.

Calzada v. Zavalla.

Ascot v. Rosario a Puerto Belgrano.

Tercera fecha.—

Fisherton v. Rosario a Puerto Belgrano.

Zavalla v. Ascot.

Calzada v. Alberdi New Boys.

Cuarta Fecha.—

Ascot v. Alberdi New Boys.

Rosario a Puerto Belgrano v. Zavalla.

Calzada v. Fisherton.

Quinta fecha.—

Alberdi New Boys v. Rosario a Puerto Belgrano.

Ascot v. Calzada.

Fisherton v. Zavalla.

FORMULARIO DE INSCRIPCION ANUAL.—

Se solicita su envío a los clubs Alberdi New Boys, Atlantic Sportsmen, Estudiantes y Fisherton.

PERMISOS.—

Se toma nota del permiso concedido por la presidencia al C. A. Newell's Old Boys para jugar el día 19 del corriente con el C. Hayduk.

PARTIDO BENEFICIO STADIUM MUNICIPAL.—

Considerada una nota del Director del Stadium Municipal, se resolvió comunicarle que esta Liga no acordó ninguna fecha libre para la realización del partido que menciona, sino simplemente corrió vista a los clubs Central Córdoba y Rosario Central del pedido que la dirección del Stadium Municipal le formulara de acuerdo a lo que se le comunicara con nuestra nota de fecha 17 del mes en curso.

COMISIONES DIRECTIVAS. —

El C. Nacional comunica que por licencia acordada al titular, ejercerá la secretaría del Club, el prosecretario señor José Rodríguez. Se toma nota.

DICTAMENES DE SUBCOMISION.-

Asunto partido Belgrano v. Wáshington 2a. división del 29-3-1931.- Referee Aguero. — Se aprobó el dictamen de la comisión, que aconseja:

1º Se confirme la pena de doce partidos aplicada al jugador Antonio Menotti, del C. Wáshington.

2º Se exima de pena al jugador de Belgrano, Francisco Montolío por estar comprobado que el citado jugador al repeler la agresión lo hizo en legítima defensa.

Asunto partido Nacional v. Estudiantes, primera división del 29 - 3 - 31. Referee A. Dillón. — Se aprobó el dictamen de la comisión, que dice:

Visto y considerando que de las declaraciones hechas por el árbitro ante la subcomisión respectiva, el asunto no tiene la trascendencia que se le dió al ser formulada la denuncia ante el Consejo Directivo, aconsejamos se destine todo lo actuado al archivo, y se deje establecido para lo sucesivo, que solo cuando el o los delegados denunciantes los hayan presenciado, debiendo formularse las mismas por escrito.

Se resolvió también hacer saber al árbitro señor Dillón, que debe pasar informe a esta Liga de cualquier incidente que se produzca en los partidos.

TESORERIA.—

Balance de comprobación, mes de marzo de 1931. — Se dió entrada a este asunto.

Club deudores en cuenta corriente. — El señor tesorero informa sobre los clubs deudores en cuenta corriente y manifiesta que a todos se ha enviado nota solicitándoles se pongan al día con Tesorería.

A este respecto se resuelve llamar la atención de los clubs a fin de que, mensualmente cumplan con lo que dispone el artículo 212 edl R. General, y evitar así el envío de notas al respecto.

PARTIDO POR LA COPA REYNA.-

Debiendo jugarse este partido el día 1º de mayo en Buenos Aires, se resolvió celebrar sesión el día lunes próximo a los efectos de la designación del equipo rosarino, etc.

SITUACION DEL C. A. ZAVALLA CON RESPECTO A LA LIGA CASILDENSE Y SUS JUGADORES.-

Se pasó este asunto a despacho de comisión.

Rifas Pro homenaje al jugador Gabino Sosa. — Se resolvió que esta Liga se haga cargo del talonario de rifas que envía el C. A. Central Córdoba.

SECRETARIO GERENTE.—

Habiendo cumplido en fecha 21 del corriente, veinte años de servicio como secretario gerente de la Institución el señor Virgilio L. Berruti, se resolvió enviarle nota de felicitación y ordena la confección de un pergamino, para que una vez firmado por los presidentes de los clubs afiliados y delegados de los Consejos Directivo y de Apelación, sea entregado al señor Berruti como recordación de este acontecimiento.

Esta noche llegará a nuestra ciudad el eminente maestro de ajedrez, doctor Savielly Tartakower

Nos hemos ocupado ya en ocasiones anteriores, de la visita que a invitación especial del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, debía realizarse a nuestra ciudad, el eminente maestro de ajedrez, Dr. Savielly Tartakower, que es en la actualidad, sin lugar a dudas, uno de los jugadores más destacados del mundo en el juego-ciencia.

La visita del maestro, constituye así una nota de excepcional importancia, que permitirá a los aficionados, apreciar de cerca las condiciones que distinguen al doctor Tartakower, y los merecidos prestigios de que goza, adquiridos a través de su larga actuación en todo el mundo.

El maestro llegará a Rosario esta noche, empezando mañana a desarrollar el vasto programa de actividades que se propone realizar en su estada, y cuyo primer acto consiste en una sesión de partidas simultáneas, reducida a 30 tableros, que se iniciará a las 21.15 horas, y en la que podrán intervenir exclusivamente socios de Gimnasia y Esgrima, solicitando previamente su anotación a la sub comisión de Ajedrez o a la secretaría de la institución.

Oportunamente daremos a conocer el detalle de las demás reuniones a efectuarse, cuyos pormenores se convendrán con el maestro, a su llegada a esta ciudad.

Gimnasia y Esgrima, una vez más, ofrecerá en esta ocasión un programa de singular relieve, que se sumará a los que se desarrollaran en ocasión de las visitas de los maestros Alekhine y Roti, y de los más destacados jugadores de nuestro país.

Se intensifica el interés por el XII campeonato Latino-Americano de Atetismo

Se embarcaron la delegación Brasileña, rumbo a la Capital Federal

Cuatro son las delegaciones que han asegurado hasta ahora su intervención al VIII Campeonato Latino, a realizarse en la C. Federal los días 30 del corriente, y, 1, 2, 3, 4 y 5 de mayo próximo. Ellas son: Uruguay, Brasil, Chile y Perú.

En consecuencia, podrá presenciarse una de las justas más grandiosas de las realizadas hasta ahora, dado que intervienen en dicho Campeonato, representantes de cinco naciones, que han de dar la pauta de su poderío, en cuanto se refiere al estado de sus atletas, ya con la perspectiva próxima también de los juegos olímpicos de Los Angeles, a realizarse el próximo año.

SE EMBARCO LA DELEGACION BRASILEÑA—

Los representantes de la delegación brasileña, se embarcaron ayer en el vapor "Cap Arcona", rumbo a la Metrópoli. Forman el team 27 atletas, cuya nómina es la siguiente:

100 metros: José Xavier, Arnaldo Ferrara y Mario Marques; suplente, Ibere Reis.

200 metros: Xavier Reis y M. Marques; suplente, Ferrara.

400 metros: Domingo Puglisi, Lauro Jamacaru e Ibere Reis; suplente, Mario Gómez.

800 metros: Puglisi, Jamacaru y Queirostelles; suplente, Néstor Gómez.

1.500 metros: Néstor Gómez, Queirostelles y Juan de Dios Andrade.

3.000 metros: Néstor Gómez, Andrade, Maurilio de Araujo, Salim Maluf y Queirostelles.

5.000 metros: Araujo y Maluf.

10.000 metros: los mismos.

110 metros con vallas: Silvio Padilha, Aldo Travaglia y Carlos Reis; suplente, antonio Giusfredi.

400 metros con vallas: Padilha, Reis y Giusfredi.

Salto en alto: Lucio de Castro, Cyro Falcao y Rhodeny Netto; suplente, Lorenzi.

Salto en largo: Cyro Falcao, Rhodeny Netto y Dietrich Gerner; suplente, Carlos Woebecken.

Salto con garrocha: Lucio de Castro, Joel Melly y Alberto Puga: suplente, Alejandro Kassab.

Lanzamiento de la bala: Aldo Travaglia y Jorge Carmine.

Lanzamiento del disco: Travaglia, Benito Camargo de Barros y Antonio Giusfredi.

Lanzamiento de la jabalina: Joaquín Duque, Dietrich Gerner y Carlos Oebecken.

Lanzamiento del martillo: Camargo de Barros y Carmine. Triple salto: Cyro Falcao y Rhodeny Netto; "Decathlon", Genner Woebecken.

Carrera de postas, 4x100: Mario Marques, Domingo Puglisi, Ibere Reis y Lauro Jamacaru; suplente, Carlos Reis.

EL 25 TOMAN LA COMBINACION INTERNACIONAL LOS ATLETAS CHILENOS

Por su parte, la delegación chilena, que tomará la combinación internacional el 25 del corriente, siendo numeroso el plantel de atletas, cuya nómina es la siguiente:

Rudy Wagner, Luis Mora, Herbert Stein, Alfredo Stein, Vicente Salinas Ernesto Riveros Rafael Salinas y Guillermo Soto, en las carreras cortas.

Ernesto Medel, Bernardo Cohtrea y Juan Cortés, en las de medio fondo.

Manuel Plaza, Belisario Alarcón, Carlos Cabrera, Andrés Donoso, Manuel Avilés, José Escobar, Osvaldo Molina, Delfín Muñoz, y Rodolfo Roa, en las de fondo.

Carlos Muller, Alfonso Ugarte y Alfredo Egaña en las pruebas de vallas.

Juan Moura, Adolfo Schlegel, Alfonso Burgos, Enrique Botinelli, Pablo Goepfert, Alberto Estrada y Rolando Mendiburu, en las de salto.

Héctor Banaprés, Hans Conrads, Herman Otto, Serapio Cabello, Pedro Goic, Arturo Medina, Efraín Santibáñez, Ricardo Bayer y Antonio Barticevic, en las de lanzamientos.

Armando Soruco y Fernando Primard, en el de cathlon.

LOS ATLETAS PERUANOS-

La delegación peruana, que es también numerosa, habiéndose embarcado el 15 del corriente y tiene como delegados:

Presidente ante el Congreso de Buenos Aires, doctor Evaristo Gómez Sánchez.

Delegados: César Sánchez Aizcorbe, José Vargas B.; atletas: F. Pozzo, G. Chirichigno, V. Flores, P. Gálvez, E. Gómez Sánchez García, L. Molinari, A. Nowaez, S. Neya, F. Ordóñez, F. Valdez Bravo y E. Palacio.

Firmará por Nacional



Wáshington Micó, que solicitó pase al club Atlanta de la Capital Federal para firmar por el club Nacional de esta ciudad. El pase será concedido

Casa Quatrocchio jugará con Soc. Eléc. de Rosario

El próximo domingo, a las 8.30 en el field del C. A. Soc. Elect. del Rosario, se enfrentarán la 2a. división de esta Sociedad con los matutinos del C. A. Casa Quatrocchio.

El partido que promete resultar interesante ha despertado cierta expectativa entre los parciales de ambos bandos.

"Casa Quatrocchio" formará como sigue:

Zilli; Donadio y Rodríguez; M. Grossi, J. Frmento y Curci; Di Cesare, J. Donadio, L. Frumento, Sanoner, Paviolo.

De referée actuará el conocido deportista Emilio Olivetti y de linesmann el señor Carlos Campilongo.

Le fué ofrecida una cena a Justo Suárez

Su partida a Nueva York.

Las autoridades del Club de Gimnasia y Esgrima de Lanús, ofrecieron anoche una cena de despedida al boxeador argentino Justo Suárez, con motivo de su partida a Nueva York, que es socio protector a su vez de dicha entidad.

La fiesta transcurrió en medio de la más franca camaradería, brindándose por el más amplio triunfo del "torito de Mataderos", a quien se significa como el más alto exponente del box mundial en la categoría liviano, para la conquista del título máximo.

Campeonato "Preparación" de Ping - Pong del C. A. Provincial

SE CERRARAN LAS INSCRIPCIONES EL DIA 25 DEL CORRIENTE

El día 25 del corriente a las 21 y 30 horas se procederá al cierre de inscripciones del Campeonato inter-clubs de Ping Pong denominado "Preparación", por la disputa de la copa C. A. Provincial, organizado por dicha institución y bajo los auspicios de la Asociación Rosarina de Ping-Pong.

Hasta este momento se han recibido las siguientes inscripciones: Club Universitario, Club Remeros Alberdi, C. A. Funes, C. A. Gimnasia y Esgrima, C. Juventud Israelita y C. Sociedad de Electricidad de Rosario. Habiendo prometido su participación otras instituciones.

Dado el poderío bien reconocido de los clubs inscriptos el Campeonato "Preparación" promete resultar sumamente brillante.

TENNIS

La comisión de Tennis del C. A. Provincial, nos anuncia la postergación del Torneo Interno de Tennis a la Americana con ventaja secreta que debía disputarse el domingo 26 del corriente, para el día 3 de Mayo próximo.

Con tal motivo queda abierto nuevamente el registro de inscripciones se cerraran definitivamente el 2 de Mayo próximo a las 21 horas. Los interesados pueden dirijirse a la Casa Virgilio del Barrio, Santa Fé 1073, Sr. Ernesto García, Teléfono 21196, E. Serra, teléfono 25468, J. J. Petersen, teléfono 7887.

C. A. El Triunfo 2 v. Sp. Figherense 1

En la vecina localidad de Fighiera disputóse ayer un match de football entre las cuartas divisiones del club en primer término nombrado y la primera división de los segundos, poniéndose en juego en dicho match una hermosa copa donada por los locales.

Luego de un partido reñido en grado sumo, finalizó el match con el score arriba indicado, resultado justo que indica lo reñidísimo del match el cual fué presenciado por una cantidad no menor de 400 personas de dicha localidad.

El cuadro vencedor alistóse de la manera siguiente:

Massey; Román y Moya; Cerro, Ferreyra y Brex; Molinas, Lazzarini, Pealivo, Atencio y Rodríguez.

Anotaron los tantos Moya y Molinas en el segundo período de la lucha,

El C. A. El Triunfo acepta desafíos para las divisiones 4ª, 5ª y 5ª B. Dirigirse por carta a Catamarca esquina Iriondo- Ciudad.

Campbell piensa mejorar su propio record

Y Cantlon superarlo

La velocidad, en las carreras de autos, ha llegado a proporciones fantásticas, y aún así los volante no están satisfechos. Malcolm Campbell, anuncia que, en su Blue Bird, tratará de mejorar su propio record. En Indianápolis, William Cantlon, no se queda atrás, y para la carrera de las 500 millas, que se disputará en ésa el 30 de mayo participará con su coche, que desarrolla una velocidad de 320 kilómetros por hora.

Veremos cuál de los dos se sale con su capricho.

LOS JUGADORES EN HUELGA

HARAN UN BENEFICIO A LA ASOCIACION MUTUALISTA

En el field del club San Isidro de Buenos Aires, único club que ha querido ceder su estadío sin temor a las sanciones de la A. A. A. se jugará el próximo domingo un interesante encuentro a beneficio de la Asociación Mutualista. Formarán los cuadros así:

Combinado zona Norte: Molteni; Carmona y Flint; Simoni, Brizuela y Alonso; C. González, Pérez, García, Stocchetti y Gómez.

Combinado zona Sud: Sangiovani; Piaggio y Charella; Moreyras, Fleytas y Suárez; Martínez, Zubizarreta, Ravaschino, Del Giudici y Mellone.

Actuará de árbitro el conocido árbitro Bartolo Macías.

Como preliminar se medirán dos fuertes combinados de intermedia.

El precio de las entradas será el siguiente: Un peso para la entrada oficial y 50 centavos para la popular.

LA COPA "REYNA" NO SE JUGARA EL 1º. DE MAYO

Bermúdez y Otegui, firmaron ayer.

Por Central Córdoba

Firmaron ayer, para la segunda división de Central Córdoba, los jugadores Bermúdez y Otegui, pareja que actuará de wing e insider derecho, respectivamente, digna de figurar, por cierto, en una primera división.

Ambos vuelven al club, donde han de rendir el máximo de su capacidad, ya que sienten verdadero cariño por la institución.

Es una pareja que ha de dar que hacer y por la que sienten también cariño los "charrúas".

PERALTA LLEGO A CHILE

Combatiirá con Osorio

En el tren internacional llegó a Santiago de Chile, el boxeador argentino Víctor Peralta, que deberá medirse, próximamente, con Domingo Osorio.

El combate ha despertado mucha expectativa, dada las sobresalientes aptitudes del púgil argentino.

La huelga de jugadores porteños no permite a la Asociación Amateurs la formación del cuadro

Debe continuar la disputa del campeonato oficial

Los dirigentes rosarinos que están entregados a la política del doctor Rouquette, encabezados por el mismo presidente de la Liga Rosarina, D. Alberto Labastié, reciben en los hechos el mentís más rotundo a sus caprichosas informaciones. A toda costa quieren hacer entender que el movimiento huelguístico de Buenos Aires no es más que un movimiento de varios, pero sin mayor ambiente entre los jugadores, a pesar de que más de doscientos de ellos ya han hecho públicamente y por escrito, la renuncia de su afiliación a la Asociación Amateurs Argentina de Football.

SE SUSPENDE EL PARTIDO POR LA COPA REYNA. :: ::

Ayer a la tarde, se reunió el Consejo Directivo de la A. A. y después de tratar la situación actual de sus fuerzas por el movimiento de los jugadores que ha conseguido la adhesión de todos, resolvieron suspender el partido que el día 1o. de mayo debían disputar con la Liga Rosarina, en Buenos Aires, por no poder formar cuadro.

Después de esto, creemos que nuestros dirigentes reconocerán la popularidad del movimiento, que servilmente pretenden romper.

Es digna de destacar una actitud de la Asociación Amateurs. En la sesión casi clandestina que realizó el Consejo Directivo para permitir a los jugadores que estaban en el Paraguay que prolongaran su estada, se habló de las atenciones que se debían a la entidad porteña, la que horas después, sin ninguna clase de consulta, "suspende", entiéndase bien, la realización de un partido sin consulta de ninguna clase a la otra parte. Se trata de la disputa de un trofeo sobre el que tienen los mismos derechos ambas ligas que intervienen en su disputa. Pero, hay que reconocer que hacen bien los dirigentes porteños. Mientras en la dirección del football rosarino haya personas que lleven una flexible goma en lugar de la columna vertebral...

DEBEN JUGARSE PARTIDOS POR CAMPEONATO. :: :: ::

Suspendida la realización del match con los porteños, es innecesario que la fecha se aproveche. El campeonato oficial, debe continuar disputándose la segunda fecha. Los dos partidos que deben jugarse ese día, bien pueden quedar postergados para otra fecha próxima, el 14 de mayo, por ejemplo, para no entorpecer la marcha del certamen. Tiempo para tomar la resolución sobra, ya que hemos visto que el Consejo Directivo puede reunirse cuando hay intereses materiales en juego, en menos de una hora, gracias a los servicios automovilísticos, que proporciona el amateurismo de nuestros dirigentes, mucho más audaz y falso que el de los jugadores.

LOS TELEGRAMAS NO FUERON ENVIADOS. :: :: :: :: ::

En el asunto de los cuatro jugadores que están en el Paraguay se ha procedido con evidente mala fe. A las 19 horas, el Consejo aprobó la moción del delegado de Rosario Central, en el sentido de que se ordenara el inmediato regreso. La presidencia simuló el envío inmediato de los telegramas en carácter de urgente, pero cuando tres horas más tarde se dió contramarcha los telegramas no se habían despachado aún. Eso demuestra que el señor Labastié estaba seguro de que ciertas "razones" convencen a quienes preside.

Se aprobó el combate Campolo - Loughran

Para el 15 de Mayo

Se reunió la comisión de box de la ciudad de Nueva York, para tratar diversos asuntos relacionados con dicho deporte, siendo punto capital de esa reunión, el contrato para el combate Tommy Loughran y Victorio Campolo, resolviéndose aprobarlo.

Dicho combate se realizará el 15 de mayo próximo.

El estado del púgil argentino es inmejorable, habiendo apurado su adiestramiento.

CLARKE JUGO EN SPARTA

El domingo pasado

En el match que sostuvieron Sparta y Paraná, de San Pedro, en esta localidad, el domingo pasado, y que se definió con la victoria de los primeros nombrados, por cuatro a cero, debutó en las filas de los albinegros, como extremo izquierdo, Clarke, el que, pese a hallarse fuera de su puesto, demostró condiciones para dicha plaza, a la par de Comparetto.

El eleven spartano se alistó así:

Mazzoni; Vila y Capitanelli; Rodríguez, Fazzio y Sosa; Cuvillas, Robles, Ravazzola, Comparetto y Clarke.

El half derecho del Hayduk

Rácing quiso contratar sus servicios

Para los que aún no creen en el más efectivo de los profesionalismos, vaya este dato: Rácing, de Buenos Aires, pretendió contratar al half derecho del Hayduk, Angel Marusic, que aquí conociéramos en el match que su cuadro sostuvo con Newells' Old Boys, ofreciéndole 3.000 pesos por el pase y 450 pesos por mes.

Dicho jugador no aceptó tan tentadora provosición por cuanto cuenta 18 años de edad y ha menester para ello del consentimiento de sus familiares.

Marusic, que fué internacional por primera vez el año pasado, representó en diez ocasiones al equipo combinado Split, su ciudad natal, se embarcó junto con el resto de la delegación del Hayduk, rumbo a Río de Janeiro.

Dicha proposición, en momentos en que se discute el profesionalismo, es más que sugestiva.

Jugará Bouchet?

Oviedo y Descani

Recién hoy se resolverá en Tiro Federal, si el guardavalla Bouchet jugará el domingo próximo. frente a Newell's Old Boys.

BOUCHET

Existe el convencimiento que sí lo hará.

El puesto de insider derecho está entre Descanie y Oviedo, y ello también se resolverá hoy.

Se municipalizará el football?

Una invitación

La lucha de los dirigentes del football porteño, que han hecho la mayoría un "modus vivendi" del deporte terminará por llevar al football a la municipalización.

El Intendente Municipal de la Capital Federal ya ha iniciado las gestiones del caso y ha citado para fines de esta semana a los presidentes de los clubs para cambiar ideas con respecto a la implantación del profesionalismo. La Dirección de Plazas y Ejercicios tendrá a su cargo la reglamentación respectiva que será por el estilo de la que usan las comisiones Municipales de Box.

El Torneo de Otoño y los Campeonatos Internos de Tennis

EN EL CLUB ATLETICO DEL ROSARIO COMENZARAN EL PROXIMO DOMINGO

En plaza Jewell se dará comienzo el domingo 26 al Torneo de Otoño y Campeonatos Internos del Club que se realizan bajo el patrocinio del Club Atlético del Rosario.

Damos a continuación el horario y nómina de jugadores de la jornada inicial.

TORNEO DE OTOÑO

Singles Caballeros — C. Moren- v. F. Sylvester.

A las 9 horas.—

Singles Caballeros — G. Vareaghi v. J. Rowe.

A las 10 y 15 horas.—

Singles Caballeros. — A. Cristiani v. J. Henderson.

A las 14 y 15 horas.—

Dobles Mivtos. — Srta. D. Goddard, D. Peroni v. Sra. V. de Field y G. H. Field.

Singles Damas. — N. Seaton v. B. Higginson.

A las 15 y 30 horas.—

Singles Caballeros. — F. Clark v. R. Brebbia.

Singles Caballeros. — M. Crespo v. P. Pratolongo.

Singles Caballeros. — Campeonato. — R. Cáceres v. J. Berthe.

Campeonatos de tennis del Río de la Plata

Se procedió al sorteo

La secretaría del Lawn Tennis Club se vió muy concurrida, con motivo del sorteo para los próximos campeonatos del Río de la Plata.

Como se sabe, dichos campeonatos darán comienzo el sábado próximo, juntamente con el torneo abierto de dicho club.

Tomarán parte, además de los mejores jugadores argentinos, — a excepción del equipo que interviene en la disputa de la copa Davis, — algunos aficionados uruguayos.

La nómina de jugadores sorteados es numerosísima, y el torneo se perfila como uno de los de mayor atractivo.

SE CITO A ASAMBLEA PARA TRATAR LA CUESTION PASES

PARA EL DIA SIETE

En la reunión que celebró anoche el Consejo Directivo de la Asociación Amateurs Argentina de Football se resolvió citar a asamblea extraordinaria para el día 7 del próximo mes de mayo, con el fin de tratar la cuestión de los pases que solicitan los jugadores.

Hay presentado el siguiente proyecto de reforma:

"Artículo 178. — Los jugadores podrán cambiar de club, solicitando y obteniendo pase de la Asociación.

"Art. 179. Los que soliciten pases con acuerdo de la institución en que estén inscriptos, podrán jugar de inmediato en la división superior del club en que ingresen. Esta disposición comprende a los pases interligas, internacionales e interclubs.

"Art. 180. Los que soliciten pase sin conformidad del club en que estén inscriptos, deberán actuar durante un año en la división inferior a aquella en que militaban últimamente, con excepción de los jugadores que hayan permanecido o permanezcan inactivos durante un año, los cuales podrán jugar en la división superior después de ese plazo, computable desde al fecha del último match oficial jugado.

"Art. 181. — El período de inactividad anterior a la transferencia podrá sumarse al tiempo de acuación en la división inferior, después del pase para completar el plazo establecido en el articuol 180, pero no se computará la inactividad obligada por sanción disciplinaria, aplicada por la Asociación.

"Art. 182. Los pases libres podrán solicitarse en los primeros quince días hábiles después de terminada la temporada. Los pases, con la conformidad del club de donde proceda el jugador, podrán solicitarse desde la finalización de cada temporada hasta el 30 de junio próximo."

QUISICOSAS FUTBOLISTICAS

¿Se embarcarán de vuelta del Paraguay los cracks argentinos voluntarios, que fueron encantados del viaje y de las prebendas? La revolución ha sido algo así como una amarga ironía para ellos, aunque en el fondo, para los que le combaten existe asociación de ideas...

* * *

Parece existir en la Capital Federal un espíritu de transación, con respecto a la huelga de jugadores. Hay quienes sostienen, que puede constituirse la liga amateur y profesional, bajo un solo gobierno.

La unión nos parece un mal pensamiento. Los empleados de la Amateurs Argentina serán siempre mayor que los empleados-jugadores. Por otra parte si no piensan ahora nada más que en el amateurismo, mal pueden pensar luego en el fútbol mixto.Para eso, en lo que estamos, aún cuando la línea divisoria no sea pronunciada.

* * *

Cuando se trató de combatir el ascenso de las intermedias se echó mano de las fechas: eran pocas. Ahora lo serán más, empiezan a postergarse algunas, a capricho. Y recién se empezará el campeonato.

* * *

Es necesario que los clubs piensen "en serio", respecto al precio de localidades para los matches de fútbol. Deben uniformarlos y nivelarlos a los bolsillos del pueblo. Se han hecho ensayos que pueden ser provechosos.

* * *

El recurso de jugadores lesionados en matches en que representaban a la Liga Rosarina, se presta a muchas huídas por la tangente. Ya se ha intentado poner en práctica, al recordar los "vivos" que hay plazo establecido para denunciar los casos de lesión.

* * *

De las divisiones inferiores, escasamente hablan los dirigentes. No les preocupa, parece, en lo más mínimo. Sin embargo, de allí sacan cracks cuando los verdaderos, se sienten enfermos en forma más que sugestiva. Pero, muchos de aquellos se resisten al juego.

Hoy y mañana intensificarán práctica los clubs que practican fútbol, y de acuerdo con ello, se procederá a la formación de los equipos. Cabe destacar que la mayoría se halla bien adiestrada para entrar en lucha.

JUGARAN EN RIO DE JANEIRO

Los del Hayduk

El team de los caballerescos y cultos jugadores yugoeslavos Hayduk, se ha ausentado de nuestro país, donde tan escasa fortuna tuvo. ya que sobre haber experimentado dos derrotas, en igual número de presentaciones lo sorprendió la huelga de jugadores en la Capital Federal, ha partido rumbo a Río de Janeiro. Allí deberá jugar el próximo domingo, habiendo despertado su visita la consiguiente expectativa.

Es de esperar que tengan mejor suerte que en nuestras playas los simpáticos amateurs del Hyaduk.

LOS TENNISMENS ARGENTINOS

Llegaron a Chile

Los tennismens argentinos que deben disputar con los chilenos la final de la zona sudamericana, llegaron a Santiago, siendo muy agasajados por los deportistas locales.

Los matches se realizarán el sábado, domingo y lunes próximo.

El ganador de dichos cotejos se trasladará a los Estados Unidos, para jugar la final del continente americano.

"Como en la decadencia del imperio romano"

"CUANDO EL PUEBLO RECLAMABA PAN Y JUEGOS DE CIRCOS"

Un gran comentarista francés, hace esta significativa semblanza del estado actual del ambiente deportivo internacional, y que por ello puede aplicarse a nuestro medio:

El alma es llama animadora. El sport se ha quedado sin alma.

La crisis actual del sport, innegable, ha nacido de la falta de dirigentes nutridos por la fe deportiva, impregnados de su papel de educadores.

La misma crisis se comprueba en todas partes, pero sólo el sport, aquí, nos ocupa.

¿Qué es lo que en él vemos?

Para guiar una juventud impetuosa, impaciente por crecer y por actuar, dirigentes que, en su mayor parte, han ignorado el sport demasiado tiempo. Políticos a quienes la fuerza del movimiento nuevo les ha parecido un trampolín prodigioso para elevarse a lugares inesperados. Intrigantes ávidos de honores y de condecoraciones, para los cuales el sport y el porvenir de la juventud deportiva son la preocupación más pequeña. Glotones, que en el sport han visto la fuente de provechos personales, con la organización de espectáculos de sensación. Otros, que están cegados por el sólo deseo de ver triunfar los colores de su club, incluso por el fraude. Otros, finalmente, cuya misión sería guiar la opinión, y que no aspiran más que a halagarla. Algunos, sinceros, también, convencidos y sabios, que hacen el ingrato papel de Casandra.

Escuchad: Parece volver a oírse, en nuestros días, el rumor que anunciaba la decadencia del poderoso imperio romano, cuando el pueblo reclamaba pan y juegos de circo.

Hoy se designan cuadros

EN VARIOS CLUBS

Para hoy están citadas diversas comisiones directivas con el objeto de constituir los cuadros con los que debutaran el próximo domingo en los certámenes oficiales.

Con tal motivo en las horas de esta tarde habrá prácticas.

CUANTOS FUERON DEPORTADOS ?

"La Prensa" publica en su edición de ayer una información telegráfica enviada por su corresponsal de Montevideo acerca de la cantidad de deportados procedentes de la Argentina.

Desde el primero de octubre del año próximo pasado, dice el telegrama, "el gobierno argentino ha enviado deportados a este país 340 personas de las nacionalidades que se detallan:

Argentinos, 129; españoles, 93; italianos, 67; uruguayos, 14; rusos, 10; polacos, 6; paraguayos, 3; franceses, 3; austríacos, 2; sirios, 2; portugueses, 1; griegos, 1; chilenos, 1; rumanos, 1; australianos, 1; checoeslovacos, 1; alemanes, 1; lituanos, 1; turcos, 1; dinamarqueses, 1.

Según la calificación policial, 99 de los aludidos sujetos, tienen prontuario como ladrones; 76, como anarquistas, 11 comunistas, y 8 proxenetas".

Esta es la primera estadística que se publica acerca de la cantidad de deportados y que si no fuera exacta es seguro que será porque peca de incompleta antes que por exceso.

Sería muy ilustrativo y útil que el señor ministro del interior diese a la publicidad una nómina de las personas deportadas y el motivo por el cual fueron eliminadas del país; así como también una lista completa de los detenidos políticos (ciudadanos, trabajadores, profesores, estudiantes), especificando el tiempo que cada uno estuvo o está aún detenido y la causa determinante de la privación de la libertad.

Y debemos suponer que no tendrá el gobierno inconveniente alguno en dar estos informes al país.

Pero este gobierno amante de la publicidad y deseoso de rendir cuenta de su gestión ante la opinión pública no podría ocultar a la república los elementos de juicio que más arriba enumeramos.

El país quiere la libertad de los presos políticos que no se hallaren acusados ante juez competente, desea la derogación de la ley marcial y el decreto estableciendo el estado de sitio, y anhela conocer una estadística veraz del número de detenidos y deportados desde el seis de septiembre.

En cuanto a la estadística transcripta y a los motivos de las deportaciones nos abstenemos por ahora de comentarlos que, por otra parta, no necesitan nuestros lectores para comprender bien su significado.

Renuncias de algunos interventores

BUENOS AIRES, 23 — Aunque desvirtuado por el Ministerio del Interior, circula insistenemente el rumor de que se producirán varios cambios en las intervenciones federales, por renuncia de algunos titulares de las mismas, sindicándose como muy probables las de los doctores Carlos Ibarguren y Tito L. Arata, que presiden las misiones federales en Córdoba y Tucumán, respectivamente, y quizá la de los interventores en Mendoza, San Juan y Buenos Aires.

A estas probables vacantes se unen las ya existentes en Santa Fe, Catamarca y Jujuy, producidas por haber aceptado carteras en el ministerio nacional los doctores Guillermo Rothe y Pablo Calatayud y contraalmirante Carlos G. Daireaux. Deben ser provistas también varias secretarías en las intervenciones por renuncia de los titulares, ingenieros Bunge y Huergo y doctores Loncan y Ayarragaray.

Los rumores a que aludimos cobraron cuerpo en el día de ayer, con motivo de la visita que separadamente efectuaron al titular de la cartera del Interior, ingeniero Pico, los interventores en Buenos Aires doctor Carlos Meyer Pellegrini, en Tucumán doctor Tito L. Arata, y en Corrientes, San Juan y La Rioja, cuyos titulares doctores Atilio Dell' Oro Maini, Celso Rojas y contraalmirante José Moneta, respectivamente, llegaron ayer a esta capital. Lo conversado en esas entrevistas no ha trascendido.

BUENOS AIRES, 23 — El contraalmirante José Moneta, interventor de la provincia de La Rioja, concurrió a la Casa de Gobierno, manteniendo una larga conversación con el ministro del Interior, ingeniero Octavio S. Pico.

En esta conversación el contraalmirante Moneta se refirió a la política local y gestionó el pronto despacho del algunos asuntos de interés para la mencionada provincia.

BUENOS AIRES

SECCION SEXTA

	Votantes	Mesas
A. Alsina . . .	2.529	16
Ayacucho . . .	3.020	23
Bahía Blanca . (	13.538	48
Bahía Blanca . (		31
Balcarce . . .	3.903	25
C. Dorrego . .	2.698	17
C. Pringles . .	3.328	20
C. Suárez	3.769	24
C. Vidal	1.830	11
G. Alvarado . .	1.169	8
G. Pueyrredón (M. del Plata)	5.790	34
González Cháves	2.176	12
Guaminí	1.986	13
Juárez	1.945	16
Lamadrid . . .	2.314	14
Laprida	1.711	11
Lobería	2.781	19
Necochea . . .	5.985	39
Olavarría	5.606	36
Patagones . . .	2.195	15
Pellegrini . . .	2.665	18
Púan	2.632	16
Saavedra	2.234	12
Tandil	7.896	44
Tornquist	1.346	9
Tres Arroyos . .	7.319	49
Villarino	1.692	13
Totales . . .	94.141	593

CUOCIENTES DEFINITIVOS

Sección sexta		
Electores de gobernador y vice . .	4.960	3.378
Diputados	7.241	—
Senadores	15.690	—

SEXTA SECCION ELECTORAL

	1929 R.	1929 P.C.	1929 S.	1930 R.	1930 P.C.	1930 S.
	GOBERNADOR			DIPUTADOS		
Adolfo Alsina . .	1.433	539	83	1.128	676	91
Ayacucho . . .	1.666	514	125	1.479	889	78
Bahía Blanca . .	4.479	4.762	1.287	4.360	5.112	1.543
Balcarce	1.635	1.061	409	1.542	1.296	456
Coronel Dorrego	876	666	44	871	850	55
Coronel Pringles	1.079	801	68	1.232	992	65
Coronel Suárez .	1.022	1.337	76	861	1.597	103
Coronel Vidal .	651	501	26	673	462	46
General Alvarado	421	142	175	310	163	143
Gral Pueyrredón	1.742	851	1.698	1.435	1.372	1.563
González Chávez	698	548	113	948	826	46
Guaminí	726	588	23	509	618	34
Juárez	771	251	111	545	568	71
Lamadrid . . .	1.176	499	9	1.192	739	14
Lobería	1.203	858	165	977	798	98
Laprida	799	518	11	689	659	26
Necochea. . . .	2.396	804	111	1.841	1.376	133
Olavarría . . .	1.989	1.770	242	1.939	1.976	330
Patagones . . .	1.057	842	29	781	416	40
Pellegrini . . .	1.097	512	26	1.148	925	45
Púan	1.437	723	54	1.286	709	86
Saavedra	1.256	598	17	1.173	665	48
Tandil	2.496	2.542	193	2.006	2.778	214
Tornquist . . .	843	182	5	630	481	9
Tres Arroyos . .	1.335	1.556	190	804	652	208
Villarino	577	521	24	592	592	36
Totales . . .	34.860	24.026	5.314	30.766	23.216	6.896

Pueblos de Bs. As. en que triunfaron radicales y conservadores

Triunfaron los Radicales

	Por votos
En Gral. Rodríguez .	24
" Gral Sarmiento . .	232
" Luján	425
" Matanza	198
" Mercedes	531
" Merlo	617
" Moreno	199
" Morón	70
" Navarro	514
" San Fernando . . .	71
" San Martín . . .	1627
" Vicente López . .	154
" Baradero	306
" Bmé Mitre	306
" Pergamino	936
" Ramallo	599
" San A. de Areco .	478
" San Nicolás . . .	82
" San Pedro	1570
" Zárate	597
" Crel. Brandsen . .	261
" Florencio Varela .	394
" La Plata	1027
" Magdalena	446
" Quilmes	1569
" San Vicente . . .	36
" Alberti	314
" Bolívar	1046
" Bragado . . . . "	527
" Carlos Casares . .	566
" Carlos Tejedor . .	338
" Carmen de Areco .	15
" Chacabuco	1747
" Chivilcoy	1151
" Colón	405
" Gral. Arenales . .	505
" Gral. Pinto . . .	515
" Gral. Viamonte . .	516
" Gral. Villegas . . .	1032
" Junín	1734
" Leandro N. Alem .	669
" Lincoln	1972
" 9 de Julio	1545
" Pehuajó	1510
" Rivadavia	93
" Rojas	892
" Salto	190
" Trenque Lauquen .	1287
" 25 de Mayo	765

Triunfaron los conservadores

	Por votos
En Campana	17
" Las Conchas	139
" Las Heras	468
" Marcos Paz	199
" San Isidro	537
" Suipacha	104
" E. de la Cruz	498
" Pilar	35
" Almirante Brown .	166
" Avellaneda	3645
" Cañuelas	72
" E. Echeverría	95
" Lobos	112
" Lomas de Zamora .	1636
" Caseros	31
" S. Andrés de Giles .	7

Como Antes

El corresponsal de "La Razón", Alberti en provincia de Buenos Aires telegrafía:

ALBERTI, 22 — Denuncio que encontrándome en una confitería de esta localidad con varios amigos, fuí objeto de un cobarde atentado criminal que puso en inminente peligro mi vida, por el sujeto Miguel Bazet, secundado en su obra por otros sujetos de pésimos antecedentes, que gozan aún de amplia libertad para la ejecución de sus desmanes, que se han repetido con honorables vecinos de la localidad, los que han sido objeto de toda clase de amenazas, atropellos y vejámenes ante la pasividad policial, que obra con una parcialidad manifiesta. En la fecha me he dirigido a las autoridades nacionales y provinciales dando conocimiento de lo sucedido y pidiendo las garantías desaparecidas ante el encubrimiento por parte de la policía, de hechos que merecen la acción pública. — Angel Orfila.

LOS PROFUGOS Y DESERTORES DEL EJERCITO PODRAN REGRESAR A ESPAÑA

MADRID, 23 — Según un acuerdo adoptado en el consejo de Ministros, los prófugos y desertores que residen fuera de España podrán volver a la patria, en donde sufrirán la cantidad mínima de molestias.

El Gobierno anuncia que estudiará rápidamente los medios para proceder a la repatriación de los emigrantes españoles que se hallan en América sin trabajo ni medios para volver a España.

CENTROS ESTUDIANTILES

Partido Reformista de Ciencias Médicas. — Cítase a los compañeros Scharping, Esponey, Cerini, Bassan y Nápoli a la reunión que tendrá lugar hoy a las 21.30 horas con el objeto de tratar asuntos referentes a la marcha del partido.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

SANTA FE, 23 — La semana próxima irá a Buenos Aires el minispresidente del Consejo de Educación para diversas gestiones. El sábado es esperado el interventor interino Dr. Astrada.

El ministro Bunge se despidió del personal dirigiendo un telegrama al Dr. Diego Saavedra recordando su actuación en esta intervención.

PRESOS POLITICOS EN LIBERTAD

BUENOS AIRES, 23 — Por orden del gobierno provisional fueron puestos en libertad los siguientes presos políticos que se hallaban alojados en la penitenciaría nacional, a raíz de los sucesos del 6 de septiembre.

Augusto Martínez, Pedro Podestá, Jerónimo Grisolía, Aníbal Arbeletche, Arnoldo Dupont, Joaquín V. Cordía, León Gallo, Luis Ernesto Cafferatta, Juan E. Rola, Rafael Vaccaro, Ricardo López Jordán, Raimundo Luis Gianotti, Rodrigo Garófalo, Armando L. Liardo, Carlos José Di Giácomo, Francisco De Gessi y Francisco Capros.

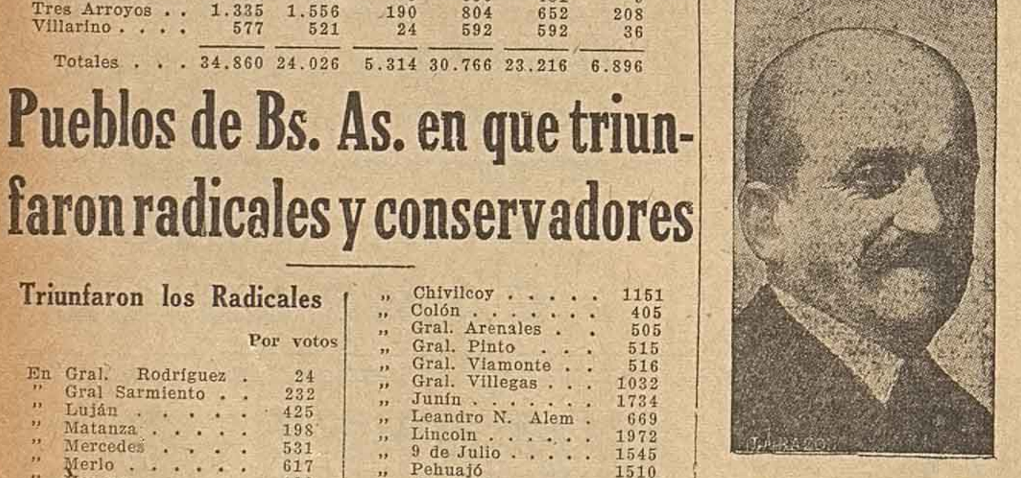
FUE RECONOCIDO EL NUEVO GOBIERNO ESPAÑOL POR ALEMANIA Y E. UNIDOS

EL CONDE DE ROMANONES SE HA PUESTO A DISPOSICION DE LA JUNTA MILITAR

MADRID, 23 — Los gobiernos de Estados Unidos y Alemania han reconocido por intermedio de sus respectivos representantes en ésta, al actual gobierno.

SUMARIO INSTRUIDO CONTRA EL GENERAL BERENGUER

MADRID, 23 — Fué iniciado el sumario ordenado contra el ex ministro del ejército del gabinete del almirante Aznar, general Dámaso Berenguer, por los fusilamientos de Jaca, sumario que constará de pocos folios, creyéndose que se verá la causa en el transcurso del mes de mayo próximo.



CONDE DE ROMANONES

DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

MADRID, 23 — El conde de Romanones que se halla muy mejorado de su enfermedad, declaró que siente intenso dolor por todo lo ocurrido, pero que se ha puesto a la disposición del gobierno para responder a los cargos que se le formulen por su labor política y gubernativa.

Agregó que no piensa, por el momento ausentarse de España.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA DECRETO LA LIBERTAD DE UN COMUNISTA DETENIDO

SEVILLA, 23 — A raiz de haber detenido la guardia civil a un conocido dirigente comunista, el gobernador de la provincia creyendo injustificada la detención, ordenó su inmediata libertad.

Entrevistado el gobernador por aquel para agradecerle su actitud, le contestó el funcionario:

"No puedo aceptar su agradecimiento, porque no hice otra cosa que poner en práctica las instrucciones recibidas del gobierno de Madrid".

LA INFANTA ISABEL

FALLECIO HOY EN PARIS

PARIS, 22 (Associated) — Falleció la Infanta Isabel. La ex familia real española recibe con tal motivo numerosos mensajes de pésame.

Estaba gravemente enferma.—

PARIS, 22 (Austral) No por esperado ha dejado de causar penosa impresión el fallecimiento de la Infanta Isabel, ocurrido hoy en esta capital.

Fué ella la última en abandonar Madrid después de la revolución, pues su estado de salud no se lo permitió hacerlo conjuntamente con los demás miembros de la familia Real.

Recién tres días después de la existencia del gobierno republicano supo la nueva, lo que se cree ha influído notablemente en su estado físico apresurando su fallecimiento.

El gobierno de Francia ha expresado oficialmente su pésame al ex rey Alfonso igual que otros países.

Se cree que sus restos serán llevados a España, pues era su voluntad que descansaran en su patria.

MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA

PARIS, 23 — (A). — El fallecimiento de la ex infanta Isabel de Borbon prodújose en la clínica en esta capital a las 14 horas de hoy.

MADRID, 23 — Alcalá Zamora ha manifestado que dejará a la asamblea constituyente cuanto relaciónese con las acusaciones que puedan hacerse al ex rey. Nada se ha acordado respecto a la reanudación de relaciones con Rusia. Es posible que en la reunión del gabinete de esta noche resuelvase la fecha de las elecciones parlamentarias existiendo probabilidades que efectuense en mayo o junio.

El espetáculo que preparaban los Demócratas Pogresistas

En Gral Lopez amenazábase hasta con el crimen !

VENADO TUERTO, 22. — El acto pre-electoral de General López está llamado a epilogarse trágicamente, porque los desmanes de los comisarios, respondiendo al pie de la letra, las instrucciones verbales que les daba el jefe de policía, habían presionado de tal manera a nuestros correligionarios, con las amenazas y los hechos, en la noche del jueves y ayer viernes, que los calabozos de los distritos de San Gregorio, Santa Isabel, Teodolina, Aarón Castellanos, Diego de Alvear, Lazzanino, Christophersen, San Eduardo y otros, habían sido llenados con dirigentes radicales, si notro motivo y sin otro delito que hacer política radical.

La Junta Ejecutiva Departamental de la Unión Cívica Radical, recibió hasta el sábado 18 del corriente numerosas comunicaciones de los distritos de este Departamento, en las que denunciaban que los dirigentes radicales de los pueblos arriba citados, eran vejados y amenazados por las policías, encarcelados y extorsionados. algunos de cuyos hechos dicen habían también denunciado telegráficamente al distinguido candidato a gobernador, doctor Estanislao M. López, a fin de que, en virtud de las pocas garantías que ofrecía la parcialidad del señor jefe de policía, señor Felipe Carreras, gestionara ante la intervención federal y S. E. el señor Ministro del Interior, un poco de tregua a la desesperada cacería de radicales.

Mientras tanto los centros radicales continuaban haciéndose más numerosos, en aquellos pocos distritos donde se les permitía congregarse, cada uno con sus armas poderosas de defensa, como aquí, en Venado Tuerto, donde formaban legiones, cada cual con una boleta radical en la derecha y su libreta de enrolamiento en la izquierda y con cuyas armas, habrían ido el domingo 19 en defensa de sus correligionarios presos, consagrando en los comicios el triunfo de la fórmula radical, ante la soberbia y desmanes de un funcionario parcial.

LOS HECHOS.—

El señor Agustín Muriado, fué designado presidente del Comité Radical de Santa Isabel, a quien se lo detuvo haciendolo objeto de toda clase de amenazas. El comisario de policía le manifestó que sería ultimado a balazos, si persistía en hacer política radical y con exabruptos le imponía abandonar el distrito. Poco antes, a otro dirigente de nombre Conrado Roca no solamente lo detuvieron sino que fué brutalmente apaleado. El comité no pudo ser inagurado, los correligionarios que desafiaban las iras del comisario saliendo a fijar affiches de propaganda eran arreados a la comisaría por el medio de la calle, como tropas de ganado...

EN TEODELINA.—

Horacio Larrea y Eduardo Carthy, de vieja tradición radical apenas iniciada la campaña electoral, fueron llamados por el comisario a su despacho, formulándoles amenazas inconcebibles tales como la prohibición de hacer política radical, no salir de sus domicilios, hacerlos emigrar del distrito y como medida imperativa ante una desobediencia, como si fuera ese comisario dueño de vidas y haciendas, decirles: "De no cumplir mis órdenes serán eliminados". Estos radicales no se amilanaron, pero el jueves a la noche fué detenido Larrea y se procedió a la busqueda de Carthy. Los demás correligionarios buscaban refugio entre los rastrojos, para no ser víctimas de las palizas que los más animosos radicales ya habían recibido.

Lo ocurrido en Santa Isabel y Teodelina se repite exactamente en Aaron Castellanos, donde se detiene al Presidente del Comité señor Isasi y dirigente don Pedro Tipitto, quienes después de tres días de detención son obligados a ausentarse de la localidad, bajo amenaza de muerte, pero como aún quedaba como dirigente el dueño del hotel local, señor Francisco Beroiz, en la noche del día jueves fué asáltada su casa de comercio, por elementos demócratas, protegidos por el comisario de policía, disparándosele sinnúmeros de disparos de winchester, rompiéndosele todos los vidrios de las puertas y ventanas del negocio. El señor Beroiz tiene cerrado su hotel, único en la población, ante el peligro que se cumplan las amenazas formuladas contra él y su familia. No es imaginable cuan grande es el terror que domina a esa pequeña población, en otros momentos tranquila y laboriosa.

En Cristophersen fué detenido el señor Pedro Alba. En Lazzarino don Juan Rivarola, ambos dirigentes del partido, sin mencionar a tantos otros correligionarios que se encuentran privados de su libertad.

Queda por mencionar San Gregorio, donde es dirigente el ex-senador radical, doctor Augusto P. Cavanius y preside el comité don Juan Chiarena. Posteriormente a las amenazas de no hacer política, ya denunciada por este diario, como también el alevoso asalto a la casa de familia del doctor Cavanius, se mantiene sitiados a estos en la casa de este último. Ante las reiteradas gestiones de la Junta Ejecutiva del Comité Radical, se permitió inaugurar el Comité, pero el famoso comisario don Justino Cejas Torres, pone un agente de policía en la puerta del Comité, con la consigna de no dejar entrar a nadies.

La propaganda partidaria es prohibida en toda forma y solamente tiene una preocupación la autoridad, representada por el referido Cejas Torres y es la de ganar las elecciones en cualquier forma cumpliendo así al pié de la letra las instrucciones recibidas de la Jefatura de Policía, centro de las actividades del Comité Oficialistas o Demócrata Progresista, de donde salen todas las instrucciones de detenciones y apaleamientos.

Un ciclista perdió la vida por imprudencia, arrollado por un tren de carga

EL HECHO ACAECIO EN JURISDICCION DE LA COMISARIA DE LUDUEÑA

Esta mañana siendo las 11 y 45 horas aproximadamente registróse en jurisdicción de la comisaría de Ludueña un sensible accidente a consecuencia del cual perdió la vida en las vías del ferrocarril central argentino, un ciclista a quien no se ha podido identificar aún. Según se desprende de la declaración de varios testigos presenciales del dramatico suceso, a la hora que indicamos mas arriba dirijiase en dirección al centro de la ciudad, un ciclista.

Al enfrentar la casa señalada con el número 1980 de la calle Formosa el temerario ciclista, vió aparecer de improviso un tren de carga, que efectuaba maniobras en las inmediaciones, razón por la cual pretendió desviarse de la ruta que seguía, fracasando en su intento, y cayendo sobre los rieles. En esas circunstancias la máquina que se aproximaba velozmente le alcanzó con el miriñaque en el costado derecho del cuerpo, arrojandolo a varios metros del lugar.

Cuando el maquinista Andrés de Miranda que piloteaba la locomotora consiguió detener la marcha de la misma a unos veinte metros del lugar del suceso, dirijióse hacia el lugar donde hallabase el accidentado pudiendo comprobar a prima "faccie" que este presentaba lesiones de importancia en el cuerpo y la cara. Estas últimas eran tan considerables que hacían identificable al ciclista.

Con la premura que el caso requería fueron solicitados los servicios de la Asistencia Pública, que envió una ambulancia en busca del herido. Este en el trayecto al consultorio central, falleció sin haber podido recobrar el conocimiento.

La comisaría de Ludueña dió cuenta de lo sucedido a la Jefatura, iniciando de inmediato la confección del sumario de practica con conocimiento del Juez Federal. Han sido citados para declarar el maquinista Andrés de Miranda y fogonero Celestino Tesadi.

Hasta el momento de cerrar esta edición no había podido la policía establecer la identidad del muerto.

Aviso fúnebre

✝ **CARLOS ADOLFO ORGNANI.** — Q. E. P. D. — Falleció el 23 de abril de 1931. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. Sus hermanos: Luisa, María, Anselmo, Italia, Delia, y Nélida. Sus hermanos políticos Atilio Orgnani, Humberto Mesaglio, y María Ansaldi de Orgnani; sus tíos Luis Pellarini y Carolina Z. de Pellarini, sus sobrinos Erminda Victorio y Haydée Orgnani; sus primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio San Salvador mañana viernes a las 16 horas. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria: Dorrego Nº 1045. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio Casa Rossi. Carruajes y automóviles Maipú 1230. U. T. Núm. 20663 y 22029.

Lotería NACIONAL

Con $ 100.000 **32139**